

*Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja*

# BALANCE

---

## EJERCICIO

# 2024

## INDICE DE CONTENIDOS

- BALANCE COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

1

Cuenta General del Ejercicio 2024

*BALANCE COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR*

**BALANCE**

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
200, 201, (2800), (2801)	<b>A) Activo no corriente</b> <b>I. Inmovilizado intangible</b> 1. Inversión en investigación y desarrollo 2. Propiedad industrial e intelectual 3. Aplicaciones informáticas 4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos 5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00	100, 101	<b>A) Patrimonio neto</b> <b>I. Patrimonio</b> <b>II. Patrimonio generado</b> 1. Resultados de ejercicios anteriores 2. Resultado del ejercicio <b>III. Ajustes por cambio de valor</b> 1. Inmovilizado no financiero 2. Activos financieros disponibles para la venta 3. Operaciones de cobertura <b>IV. Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados</b>		57.330.034,43	57.330.034,43
203, (2803), (2903)			9.470,59	12.627,46	120			64.597.740,13	63.948.017,72
206, (2806), (2906)			0,00	0,00	129			5.016.108,06	502.749,95
207, (2807), (2907)			0,00	0,00	136				
208, 209, (2809), (2909)			0,00	0,00	133				
	5. Otro inmovilizado intangible				134				
					130, 131, 132			54.860.561,85	55.272.066,92
210, (2810), (2910), (2990)	<b>II. Inmovilizado material</b> 1. Terrenos 2. Construcciones		3.134.145,54	3.106.644,54	14	<b>B) Pasivo no corriente</b> <b>I. Provisiones a largo plazo</b>		905.555,41	910.461,21
211, (2811), (2911), (2991)			277.790,79	287.440,28	15	<b>II. Dudas a largo plazo</b> 1. Obligaciones y otros valores negociables 2. Deudas con entidades de crédito 3. Derivados financieros 4. Otras deudas			
212, (2812), (2912), (2992)			76.562.311,76	83.315.948,50	170, 177	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo</b>			
213, (2813), (2913), (2993)			0,00	0,00	176	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo</b>		27.479.403,15	14.406.882,84
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)			565.763,42	573.393,67	173, 174, 178, 179,	<b>V. Ajustes por periodificación a largo plazo</b>		0,00	0,00
	5. Otro inmovilizado material				180, 185	<b>C) Pasivo corriente</b>			
					16	<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		39.476,68	39.476,68
					172	<b>II. Deudas a corto plazo</b>			
					186	1. Obligaciones y otros valores negociables 2. Deudas con entidades de crédito 3. Derivados financieros 4. Otras deudas			
					58	<b>III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo</b>			
	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		8.337.843,53	4.236.035,86	50	<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo</b>		27.479.403,15	14.406.882,84
					520, 521, 527	1. Acreedores por operaciones de gestión		0,00	0,00
					526	2. Otras cuentas a pagar		36.761,19	23.055,93
220, (2820), (2920)	<b>III. Inversiones inmobiliarias</b> 1. Terrenos 2. Construcciones		0,00	0,00	4003, 4013, 413,	3. Administraciones públicas		31.671,27	25.351,22
221, (2821), (2921)			0,00	0,00	4183, 523, 524, 528,	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	529, 560, 561	<b>V. Ajustes por periodificación a corto plazo</b>		0,00	0,00
240, (2840), (2930)	<b>IV. Patrimonio público del suelo</b> 1. Terrenos 2. Construcciones		0,00	0,00	4002, 4012, 413,				
241, (2841), (2931)			0,00	0,00	4182, 51				
243, 244, 248	3. En construcción y anticipos		0,00	0,00	4000, 4010, 413, 416,				
249, (2849), (2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00	4180, 522				
					4001, 4011, 410, 413,				
	<b>V. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>				414, 4181, 419, 550,				
2500, 2510, (2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	554, 559				
2501, 2511, (259), (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00	47				
2502, 2512, (2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00	45				
252, 253, 255, (295), (2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	485, 568				
257, 258, (2961), (2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00					
260, (269)	<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>		0,00	0,00					
261, 2620, 2629, 264, 266, 267, (297), (2980)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					
	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					

**BALANCE**

Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023	Nº CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
263 268, 27, (2981), (2982) 2621, (2983)	3. Derivados financieros 4. Otras inversiones financieras		0,00 0,00 0,00	0,00 29.852.922,54 0,00					
38, (398)	<b>VII. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>								
37 30, 35, (390), (395) 31, 32, 33, 34, 36, (391), (392), (393), (394), (396)	<b>B) Activo corriente</b> <b>I. Activos en estado de venta</b> <b>II. Existencias</b> 1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades 2. Mercadería y productos terminados 3. Aprovisionamiento y otros		0,00	0,00					
4300, 4310, 4430, 446, (4900)	<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo</b>		26.461.682,73	25.858.568,49					
4301, 4311, 4431, 440, 441, 442, 449, 550, 555, 558, (4901)	1. Deudores por operaciones de gestión 2. Otras cuentas a cobrar		1.974.410,68	1.876.244,49					
47			24.541,53	204.386,42					
45	3. Administraciones públicas 4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00					
530, 531, (539), (594)	<b>IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>		0,00	0,00					
4302, 4312, 4432, 532, 533, 535, (4902), (595), (5960)	1. Inversiones financieras en patrimonios de entidades del grupo, multigrupo y asociadas 2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536, 537, 538, (5961), (5962)	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
540, (549)	<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>		0,00	0,00					
4303, 4313, 4433, 541, 542, 544, 546, 547, (4903), (597), (5980)	1. Inversiones financieras en patrimonio 2. Créditos y valores representativos de deuda		17.041,88	3.227,15					
543			0,00	0,00					
545, 548, 565, 566, (5981), (5982)	3. Derivados financieros 4. Otras inversiones financieras		15.000.600,00	600,00					
480, 567	<b>VI. Ajustes por periodificación</b>		0,00	0,00					
577 556, 570, 571, 573, 574, 575	<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		0,00 82.212.132,69	0,00 46.718.242,87					
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>			214.577.736,94	196.046.284,07	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B)</b>			214.577.736,94	196.046.284,07

*Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja*

# CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

---

EJERCICIO

2024

## INDICE DE CONTENIDOS

- CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL

1

Cuenta General del Ejercicio 2024

*CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL*

## CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
72, 73 740, 742 744 745, 746	<b>1. Ingresos tributarios y urbanísticos</b> a) Impuestos b) Tasas c) Contribuciones especiales d) Ingresos urbanísticos		0,00 106.065,40 0,00 0,00	0,00 78.511,79 0,00 974.393,06
751 750 752 7530 754	<b>2. Transferencias y subvenciones recibidas</b> a) Del ejercicio a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio a.2) Transferencias a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		2.565.783,85 7.095.599,02 0,00 4.469.487,93 0,00	523.537,24 10.000.000,00 0,00 4.348.723,30 0,00
700, 701, 702, 703, 704 741, 705 707 71, 7940, (6940)	<b>3. Ventas y prestaciones de servicios</b> a) Ventas b) Prestación de servicios c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		778.593,98 6.937.283,67 0,00 0,00	644.039,79 6.573.926,26 0,00 0,00
780, 781, 782, 783, 784 776, 777 795	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor</b> <b>5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado</b> <b>6. otros ingresos de gestión ordinaria</b> <b>7. Excesos de provisiones</b>		0,00 0,00 15.936.293,56 4.905,80	0,00 0,00 13.443.370,48 4.905,80
	<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)</b>		37.894.013,21	36.591.407,72
(640), (641) (642), (643), (644), (645) (65) 61, (600), (601), (602), (605), (607) 7941, 7942, 7943, (6941), (6942), (6943) (62) (63) (676) (68)	<b>8. Gastos de personal</b> a) Sueldos, salarios y asimilados b) Cargas sociales <b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b> <b>10. Aprovisionamientos</b> a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos <b>11. otros gastos de gestión ordinaria</b> a) Suministros y servicios exteriores b) Tributos c) Otros <b>12. Amortización del inmovilizado</b>		-766.015,75 -192.565,44 -4.483,03 0,00 0,00 -24.790.258,91 -2.085.701,41 0,00 -9.236.972,95	-724.836,57 -186.325,45 -820,00 0,00 0,00 -24.514.095,38 -2.121.456,60 0,00 -9.668.859,86
	<b>B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)</b>		-37.075.997,49	-37.216.393,86
	<b>I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)</b>		818.015,72	-624.986,14
790, 791, 792, 793, 7948, 799, (690), (691), (692), (693), (6948) 770, 771, 772, 773, 774, (670), (671), (672), (673), (674) 7531 775, 778 (678)	<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b> a) Deterioro de valor b) Bajas y enajenaciones c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero <b>14. Otras partidas no ordinarias</b> a) Ingresos b) Gastos		0,00 0,00 0,00 0,00 1.393,68 0,00	0,00 0,00 0,00 0,00 9.352,12 0,00
	<b>II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)</b>		819.409,40	-615.634,02
7630 760 7631, 7632 761, 762, 769, 76454, (66454) (663) 76451, (660), (661), (662), (669), (66451)	<b>15. Ingresos financieros</b> a) De participaciones en instrumentos de patrimonio a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas a.2) En otras entidades <b>b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras</b> b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas b.2) Otros <b>16. Gastos financieros</b> a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas b) Otros		0,00 0,00 0,00 0,00 2.645.664,23 0,00 -107,76	0,00 0,00 0,00 0,00 1.135.065,81 0,00 -108,04

## CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Nº CUENTA		NOTAS EN MEMORIA	EJERCICIO 2024	EJERCICIO 2023
785, 786, 787, 788, 789 7646, 76459, (6646), (66459) 7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453) 7641, (6641) 768, (668) 796, 7970, 766, 7980, 7981, 7982, (6960), (6961), (6962), (6970), (666), (6980), (6981), (6982), (6670) 765, 7971, 7983, 7984, 7985, (665), (6671), (6963), (6971), (6983), (6984), (6985) 755, 756	<b>17. Gastos financieros imputados al activo</b> <b>18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros</b> a) Derivados financieros b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta <b>19. Diferencias de cambio</b> <b>20 Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros</b> a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas b) Otros <b>21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras</b>		0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 151.142,19 1.400.000,00	0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 -16.573,80 0,00
	<b>III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)</b>		4.196.698,66	1.118.383,97
	<b>IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)</b>		5.016.108,06	502.749,95
	<b>+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior</b> <b>Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)</b>		5.016.108,06	502.749,95

*Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja*

# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

---

EJERCICIO

**2024**

## INDICE DE CONTENIDOS

■ 1 - ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	1
■ 2 - ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDO	3
■ 3 - ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS	5

Cuenta General del Ejercicio 2024

*I - ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO*

**D. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO****1. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

	<b>NOTAS MEMORIA</b>	<b>I. Patrimonio</b>	<b>II. Patrimonio generado</b>	<b>III. Ajustes por cambios de valor</b>	<b>IV. Subvenciones recibidas</b>	<b>TOTAL</b>
<b>A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2023</b>		57.330.034,43	64.450.767,67	0,00	55.272.066,92	177.052.869,02
<b>B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES</b>		0,00	146.972,46	0,00	0,00	146.972,46
<b>C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2024 (A+B)</b>		57.330.034,43	64.597.740,13	0,00	55.272.066,92	177.199.841,48
<b>D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICO 2024</b>		0,00	5.016.108,06	0,00	-411.505,07	4.604.602,99
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	5.016.108,06	0,00	12.661.015,24	17.677.123,30
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	-13.072.520,31	-13.072.520,31
<b>E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2024 (C+D)</b>		57.330.034,43	69.613.848,19	0,00	54.860.561,85	181.804.444,47

Cuenta General del Ejercicio 2024

*2 - ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDO*

**D. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO****2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

		NOTAS MEMORIA	2024	2023
<b>129</b>	<b>I. Resultado económico patrimonial</b>		<b>5.016.108,06</b>	<b>502.749,95</b>
	<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:</b>			
	<b>1. Inmovilizado no financiero</b>			
<b>920</b>	1. Ingresos		0,00	0,00
(820), (821), (822)	2. Gastos		0,00	0,00
	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>			
<b>900, 991</b>	1. Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2. Gastos		0,00	0,00
	<b>3. Coberturas contables</b>			
<b>910</b>	1. Ingresos		0,00	0,00
(810)	2. Gastos		0,00	0,00
<b>94</b>	<b>4. Subvenciones recibidas</b>		<b>17.591.886,04</b>	<b>2.965.618,08</b>
	<b>Total (1+2+3+4)</b>		<b>17.591.886,04</b>	<b>2.965.618,08</b>
	<b>III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:</b>			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(802), 902, 993	<b>2. Activos y pasivos financieros</b>		0,00	0,00
	<b>3. Coberturas contables</b>			
(8110) 9110	1. Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111) 9111	2. Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	<b>4. Subvenciones recibidas</b>		-4.930.870,80	-4.872.260,54
	<b>Total (1+2+3+4)</b>		-4.930.870,80	-4.872.260,54
	<b>IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)</b>		<b>17.677.123,30</b>	<b>-1.403.892,51</b>

Cuenta General del Ejercicio 2024

*3 - ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS*

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO****3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS****A) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**

	NOTAS MEMORIA	2024	2023
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**D. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO****3. ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS****B) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**

	NOTAS MEMORIA	2024	2023
<b>I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)</b>			
<b>1. Transferencias y subvenciones</b>			
1.1. Ingresos		10.600.000,00	10.000.000,00
1.2. Gastos		0,00	0,00
<b>2. Prestación de servicios y venta de bienes</b>			
2.1. Ingresos		778.593,98	644.039,79
2.2. Gastos		0,00	0,00
<b>3. Otros</b>			
3.1. Ingresos		0,00	0,00
3.2. Gastos		0,00	0,00
<b>II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)</b>			
<b>1. Subvenciones recibidas</b>		15.487.485,06	2.965.618,08
<b>2. Otros</b>		0,00	0,00
<b>TOTAL (I+II)</b>		26.866.079,04	13.609.657,87

*Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja*

# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

---

## EJERCICIO

## 2024

## INDICE DE CONTENIDOS

- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1

Cuenta General del Ejercicio 2024

*ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO*

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	NOTAS MEMORIA	2024	2023
<b>I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>			
<b>A. Cobros:</b>			
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		104.845,39	1.059.368,88
2. Transferencias y subvenciones recibidas		27.427.287,15	12.628.268,52
3. Ventas y prestaciones de servicios		8.203.969,66	6.999.545,30
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		2.516.976,60	1.135.065,81
6. Otros cobros		16.102.345,03	13.301.828,53
<b>B. Pagos</b>			
7. Gastos de personal		951.685,00	913.961,13
8. Transferencias y subvenciones recibidas		1.618,00	820,00
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		28.082.214,99	26.340.659,02
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		107,76	236,28
13. Otros pagos		151.693,79	205.381,21
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)</b>		25.168.104,29	7.663.019,40
<b>II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>C. Cobros</b>			
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		30.000.000,00	46.500.000,00
3. Unidad de actividad		0,00	0,00
4. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
<b>D. Pagos</b>			
5. Compra de inversiones reales		5.679.446,88	3.523.891,46
6. Compra de activos financieros		15.000.000,00	20.000.000,00
7. Unidad de actividad		0,00	0,00
8. Otros pagos de las actividades inversión		0,00	0,00
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)</b>		9.320.553,12	22.976.108,54
<b>III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>E. Aumentos en el patrimonio</b>			
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>F. Pagos a la entidad o entidades propietarias</b>			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
<b>G. Cobros por emisión de pasivos financieros</b>			
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		631.641,71	670.680,27
<b>H. Pagos por reembolso de pasivos financieros</b>			
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		913.472,29	426.441,23
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)</b>		-281.830,58	244.239,04
<b>IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN</b>			
<b>I. Cobros pendientes de aplicación</b>		1.288.622,89	1.274.989,10
<b>J. Pagos pendientes de aplicación</b>		1.559,90	1.559,90
<b>Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)</b>		1.287.062,99	1.273.429,20
<b>V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>		0,00	0,00
<b>VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)</b>		35.493.889,82	32.156.796,18
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio</b>		46.718.242,87	14.561.446,69
<b>Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>		82.212.132,69	46.718.242,87

*Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja*

# ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

---

## EJERCICIO

## 2024

## INDICE DE CONTENIDOS

■ I.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	1
■ II.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	9
■ III.- RESULTADO PRESUPUESTARIO	12

Cuenta General del Ejercicio 2024

*I.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS*

## I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

### 1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIF. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
160.210	Alcantarillado Infraestructuras y bienes naturales	5.000,00	0,00	5.000,00	532,41	532,41	532,41	0,00	4.467,59
160.213	Saneamiento Maquinaria, instalaciones y utillaje	5.000,00	0,00	5.000,00	102,79	102,79	102,79	0,00	4.897,21
160.225	Alcantarillado Tributos	820.000,00	0,00	820.000,00	736.351,01	736.351,01	736.351,01	0,00	83.648,99
160.22600	Alcantarillado Cáñones Registro de la Propiedad	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
160.22602	Saneamiento Publicidad y educación ambiental	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
160.22699	Saneamiento diversos	20.000,00	0,00	20.000,00	1.472,26	1.472,26	1.472,26	0,00	18.527,74
160.22706	Saneamiento Estudios y trabajos técnicos	30.000,00	0,00	30.000,00	12.553,14	9.568,46	6.583,80	2.984,66	20.431,54
160.22710	Saneamiento Explotación EDARs	9.050.000,00	374.147,71	9.424.147,71	9.280.532,13	8.505.115,53	7.735.094,57	770.020,96	919.032,18
160.22711	Alcantarillado. Otros servicios EDARs Laboratorio	200.000,00	0,00	200.000,00	177.971,76	177.502,49	162.273,65	15.228,84	22.497,51
160.462	Alcantarillado A Ayuntamientos	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
160.489	Alcantarillado Otras Inversiones	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
160.62201	Alcantarillado.MRR-FEDER	0,00	233.983,95	233.983,95	0,00	0,00	0,00	0,00	233.983,95
160.62203	Alcantarillado Otras Inversiones Saneamiento y Depuración	500.000,00	698.664,16	1.198.664,16	811.031,13	758.887,62	714.959,93	43.927,69	439.776,54
160.62204	Alcantarillado.Saneamiento y depuración CAR. Tanque de tormentas Logroño	0,00	268.314,72	268.314,72	0,00	0,00	0,00	0,00	268.314,72
160.62205	Alcantarillado Asistencias Técnicas EDARs	50.000,00	64.681,41	114.681,41	42.351,31	5.266,31	5.266,31	0,00	109.415,10
160.6220700	Alcantarillado S.Y.D. CANON SANEAMIENTO	2.000.000,00	7.639.644,45	9.639.644,45	6.044.094,44	4.775.715,92	4.014.623,71	761.092,21	4.863.928,53
160.6220701	ALCANTARILLADO OBRAS S Y D DIGITALIZACIÓN	1.800.000,00	2.594.453,55	4.394.453,55	4.340.000,00	0,00	0,00	0,00	4.394.453,55
160.632	Saneamiento Edificios y otras construcciones	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
160.633	Alcantarillado Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
161.210	Abastecimiento domiciliario de agua potable. Mantenimiento y conservación de infraestructuras	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
161.213	Abastecimiento Maquinaria, instalaciones y utillaje	30.000,00	0,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	30.000,00
161.225	Abastecimiento domiciliario de agua potable. Tributos	180.000,00	0,00	180.000,00	159.653,77	159.653,77	2.659,79	156.993,98	20.346,23
161.226	Abastecimiento domiciliario de agua potable. Gastos diversos	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
161.22602	Abastecimiento Publicidad y Educación ambiental	10.000,00	0,00	10.000,00	363,64	363,64	363,64	0,00	9.636,36
161.22699	Abastecimiento Material Técnico	60.000,00	0,00	60.000,00	39.092,52	39.092,52	39.092,52	0,00	20.907,48
161.22706	Abastecimiento Estudios y trabajos técnicos	30.000,00	0,00	30.000,00	18.540,68	13.349,40	10.882,73	2.466,67	16.650,60
161.22708	Abastecimiento domiciliario de agua potable. Servicios de recaudación a favor de la entidad	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
161.22710	Abastecimiento Explotación	1.400.000,00	58.384,30	1.458.384,30	1.423.344,26	1.217.372,46	1.079.660,38	137.712,08	241.011,84
161.22711	Abastecimiento domiciliario de agua potable. Otros	100.000,00	0,00	100.000,00	87.519,42	86.737,97	81.359,00	5.378,97	13.262,03
161.462	Abastecimiento domiciliario de agua potable. A Ayuntamientos	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
161.489	Otras Transferencias. Subvenciones	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
1621.213	Recogida de residuos. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
1621.225	Recogida de residuos. Tributos	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
1621.22602	Recogida de residuos. Publicidad y propaganda	350.000,00	0,00	350.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	350.000,00
1621.2260201	Recogida de residuos. Publicidad y propaganda MRR	0,00	499.500,31	499.500,31	236.757,00	217.873,69	217.873,69	0,00	281.626,62
1621.22699	Recogida de residuos. Otros gastos diversos	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
1621.22708	Recogida de residuos. Servicios de recaudación a favor de la entidad	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
1621.22709	Recogida, eliminación y tratamiento de residuos. RSU Recogida y Transporte. Resto	100.000,00	15.794,53	115.794,53	162.128,45	104.928,88	104.928,88	0,00	10.865,65

## I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

### 1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIF. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
1621.2270901	Recogida de residuos..CONSORCIADOS RECOGIDA TRANSPORTE RESIDUOS	2.850.000,00	314.083,29	3.164.083,29	2.998.043,30	2.709.030,58	2.690.744,09	18.286,49	455.052,71
1621.22711	Recogida, eliminación y tratamiento de residuos. Recogidas Selectivas	1.500.000,00	118.989,44	1.618.989,44	1.625.334,77	1.489.562,10	1.489.562,10	0,00	129.427,34
1621.22716	Recogida, eliminación y tratamiento de residuos. Servicio Punto Limpio Móvil	130.000,00	5.873,28	135.873,28	134.712,40	123.415,96	123.415,96	0,00	12.457,32
1621.22717	Recogida de residuos. R. SELECTIVA FRACCIÓN ORGANICA. MRR (PRTR)	1.100.000,00	852.997,11	1.952.997,11	1.218.394,34	1.024.375,16	1.024.375,16	0,00	928.621,95
1621.2271701	Recogida de residuos.R. SELECTIVA BIORRESIDUOS MRR	0,00	68.031,23	68.031,23	243.509,18	243.509,18	243.509,18	0,00	-175.477,95
1621.462	Recogida, eliminación y tratamiento de residuos. A Ayuntamientos	4.000,00	0,00	4.000,00	2.865,03	2.865,03	0,00	2.865,03	1.134,97
1621.479	Recogida, eliminación y tratamiento de residuos. Otras subvenciones a Empresas privadas	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
1621.481	Recogida de residuos. Becas	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
1621.62302	Recogida, eliminación y tratamiento de residuos. Compra de Contenedores	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200.000,00
1621.633	Recogida de residuos. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
1623.213	Tratamiento de residuos. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
1623.22100	Tratamiento de residuos. Energía eléctrica	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
1623.2225	Tratamiento de residuos. Tributos	2.250.000,00	0,00	2.250.000,00	1.099.945,50	1.099.945,50	1.099.945,50	0,00	1.150.054,50
1623.22602	Tratamiento de residuos. Publicidad y propaganda	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
1623.22699	Tratamiento de residuos. Otros gastos diversos	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
1623.22706	Tratamiento de residuos. Estudios y trabajos técnicos	25.000,00	0,00	25.000,00	1.100,00	1.100,00	1.100,00	0,00	23.900,00
1623.22710	Tratamiento ECOPARQUE Linea Gris TERCEROS	4.800.000,00	0,00	4.800.000,00	5.731.173,99	5.483.117,65	5.483.117,65	0,00	-683.117,65
1623.2271001	Tratamiento de residuos. TRATAMIENTO CONSORCIADOS	3.300.000,00	0,00	3.300.000,00	2.471.397,67	2.297.296,89	2.297.296,89	0,00	1.002.703,11
1623.22711	Tratamiento de residuos. Recogidas Selectivas	300.000,00	0,00	300.000,00	164.828,72	129.272,31	129.272,31	0,00	170.727,69
1623.2271117	Tratamiento de residuos.T. BIORRESIDUOS CONSORCIADOS	0,00	0,00	0,00	194.426,05	169.969,86	169.969,86	0,00	-169.969,86
1623.22712	Recogida, eliminación y tratamiento de residuos. Tratamiento ECOPARQUE Línea Amarilla	900.000,00	0,00	900.000,00	855.576,40	838.690,25	838.690,25	0,00	61.309,75
1623.22715	Recogida, eliminación y tratamiento de residuos. Otros Tratamientos Recogida Selectiva	10.000,00	0,00	10.000,00	471,20	471,20	471,20	0,00	9.528,80
1623.22718	Tratamiento de residuos. EXPLOTACIÓN BIOGAS VERTEDERO DE CALAHORRA	10.000,00	0,00	10.000,00	10.146,97	3.998,80	3.470,98	527,82	6.001,20
1623.481	Tratamiento de residuos. Becas	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
1623.489	Tratamiento de residuos. Otras transferencias	10.000,00	0,00	10.000,00	1.618,00	1.618,00	1.618,00	0,00	8.382,00
1623.62201	Tratamiento de residuos. PDRS	5.200.000,00	13.815.064,94	19.015.064,94	2.375.537,06	14.900,00	14.900,00	0,00	19.000.164,94
1623.62205	Tratamiento de residuos. Asistencias Técnicas EDARs	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100.000,00
221.16204	Otras prestaciones económicas a favor de empleados. Acción social	22.000,00	0,00	22.000,00	7.856,90	7.856,90	7.856,90	0,00	14.143,10
452.621	Recursos Hidráulicos. Terrenos y bienes naturales	100.000,00	0,00	100.000,00	356.018,13	356.018,13	356.018,13	0,00	-256.018,13
452.62201	Recursos Hidráulicos.Obras Abastecimiento Supramunicipal	21.000.000,00	7.863.336,21	28.863.336,21	2.162.089,69	470.388,10	469.060,10	1.328,00	28.392.948,11
452.62203	Recursos Hidráulicos. OBRAS DIGITALIZACIÓN ABASTECIMIENTO	600.000,00	1.721.244,96	2.321.244,96	1.711.082,37	0,00	0,00	0,00	2.321.244,96
452.62205	Recursos Hidráulicos. Asistencias Técnicas Abastecimiento	400.000,00	0,00	400.000,00	114.038,85	93.659,70	93.659,70	0,00	306.340,30
452.623	Recursos Hidráulicos. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	100.000,00	0,00	100.000,00	5.794,95	5.794,95	5.794,95	0,00	94.205,05
452.631	Recursos Hidráulicos. Infraestructuras	100.000,00	45.950,65	145.950,65	0,00	0,00	0,00	0,00	145.950,65
452.633	Recursos Hidráulicos. Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
912.22601	Organos de gobierno. Atenciones protocolarias y representativas	5.000,00	0,00	5.000,00	1.022,84	1.022,84	1.022,84	0,00	3.977,16
912.23000	Organos de gobierno. De los miembros de los órganos de gobierno	5.000,00	0,00	5.000,00	2.812,68	2.812,68	2.812,68	0,00	2.187,32

## I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

### 1 POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIF. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
920.101	Administración General. Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo	87.000,00	0,00	87.000,00	84.381,59	83.704,45	83.704,45	0,00	3.295,55
920.120	Administración General. Retribuciones básicas	370.000,00	59.743,68	429.743,68	271.471,49	264.065,83	264.065,83	0,00	165.677,85
920.121	Administración General. Retribuciones complementarias	425.000,00	45.043,82	470.043,82	421.225,41	404.555,47	403.352,98	1.202,49	65.488,35
920.150	Administración General. Productividad	20.000,00	0,00	20.000,00	13.690,00	13.690,00	13.690,00	0,00	6.310,00
920.160	Administración General. Cuotas sociales	200.000,00	20.212,50	220.212,50	184.708,54	184.708,54	184.708,54	0,00	35.503,96
920.212	Administración General. Edificios y otras construcciones	8.000,00	0,00	8.000,00	4.970,36	4.970,36	4.970,36	0,00	3.029,64
920.214	Administración General. Elementos de transporte	2.000,00	0,00	2.000,00	1.492,70	1.492,70	1.492,70	0,00	507,30
920.215	Administración General. Mobiliario utilaje y enseres	500,00	0,00	500,00	141,02	141,02	141,02	0,00	358,98
920.216	Administración General. Equipos para procesos de información	5.000,00	0,00	5.000,00	5.312,48	3.919,46	3.771,43	148,03	1.080,54
920.22000	Administración General. Ordinario no inventariable	3.000,00	0,00	3.000,00	1.936,29	1.936,29	1.936,29	0,00	1.063,71
920.22001	Administración General. Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	5.000,00	0,00	5.000,00	3.934,03	3.934,03	3.934,03	0,00	1.065,97
920.22100	Administración General. Energía eléctrica Sede	3.000,00	0,00	3.000,00	3.109,35	3.109,35	2.840,66	268,69	-109,35
920.22101	Administración General. Agua	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
920.22102	Administración General. Gas	4.000,00	0,00	4.000,00	1.121,59	1.121,59	1.121,59	0,00	2.878,41
920.22103	Administración General. Combustibles y carburantes	8.000,00	0,00	8.000,00	5.541,32	5.541,32	5.541,32	0,00	2.458,68
920.22104	Administración General. Vestuario	500,00	0,00	500,00	266,95	266,95	266,95	0,00	233,05
920.22110	Administración General. Productos de limpieza y aseo	500,00	0,00	500,00	345,69	345,69	345,69	0,00	154,31
920.22200	Administración General. Servicios de Telecomunicaciones	5.000,00	0,00	5.000,00	4.041,51	4.041,51	4.041,51	0,00	958,49
920.22201	Administración General. Postales	12.000,00	0,00	12.000,00	7.977,75	7.977,75	7.977,75	0,00	4.022,25
920.223	Administración General. Transportes	500,00	0,00	500,00	161,90	161,90	161,90	0,00	338,10
920.224	Administración General. Primas de seguros	38.000,00	0,00	38.000,00	33.702,05	33.702,05	33.702,05	0,00	4.297,95
920.225	Administración General. Tributos	3.000,00	0,00	3.000,00	2.805,73	2.805,73	2.805,73	0,00	194,27
920.22602	Administración General. Publicidad y propaganda	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
920.22603	Administración General. Jurídicos	500,00	0,00	500,00	67,86	67,86	67,86	0,00	432,14
920.22606	Administración General. Reuniones, conferencias y cursos	1.500,00	0,00	1.500,00	560,00	560,00	560,00	0,00	940,00
920.22700	Administración General. Limpieza y Aseo	10.000,00	0,00	10.000,00	9.000,00	8.098,97	8.098,97	0,00	1.901,03
920.22709	Administración General. Mantenimiento Aplicaciones Informáticas	16.000,00	0,00	16.000,00	14.174,88	14.168,28	14.168,28	0,00	1.831,72
920.22710	Administración General. Gestoría y Mutua	22.000,00	0,00	22.000,00	19.301,35	17.681,04	17.681,04	0,00	4.318,96
920.23001	Administración General. Dietas del Personal	2.000,00	0,00	2.000,00	610,54	610,54	610,54	0,00	1.389,46
920.231	Administración General. Locomoción	1.000,00	0,00	1.000,00	764,48	764,48	764,48	0,00	235,52
920.233	Administración General. Otras indemnizaciones	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
920.622	Administración General. Edificios y otras construcciones	15.000,00	0,00	15.000,00	962,94	962,94	962,94	0,00	14.037,06
920.625	Administración General. Mobiliario	1.000,00	0,00	1.000,00	778,41	778,41	778,41	0,00	221,59
920.626	Administración General. Equipos para procesos de información	8.000,00	0,00	8.000,00	6.092,55	3.292,55	3.292,55	0,00	4.707,45
934.359	Gestión de la deuda y de la tesorería. Otros gastos financieros	10.000,00	0,00	10.000,00	107,76	107,76	107,76	0,00	9.892,24
934.84000	Constitución depósitos. A corto plazo	0,00	10.000.000,00	10.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00
934.84010	Constitución de depósitos. A largo plazo	25.000.000,00	0,00	25.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00	10.000.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>88.304.000,00</b>	<b>47.378.140,20</b>	<b>135.682.140,20</b>	<b>63.168.947,63</b>	<b>49.453.863,72</b>	<b>47.530.618,43</b>	<b>1.923.245,29</b>	<b>86.228.276,48</b>

## I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

### 2 POR BOLSAS DE VINCULACIÓN JURÍDICA

BOLSA DE VINCULACIÓN JURÍDICA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (5)	PAGOS (6)	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE (7=5-6)	REMANENTES DE CRÉDITO (8=3-5)
		INICIALES (1)	MODIF. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)					
160.2	Alcantarillado.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.135.500,00	374.147,71	10.509.647,71	10.209.515,50	9.430.644,95	8.642.410,49	788.234,46	1.079.002,76
160.4	Alcantarillado.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
160.62	Alcantarillado.Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	4.350.000,00	11.499.742,24	15.849.742,24	11.237.476,88	5.539.869,85	4.734.849,95	805.019,90	10.309.872,39
160.63	Alcantarillado.Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.000,00
161.2	Abastecimiento domiciliario de agua potable..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.841.000,00	58.384,30	1.899.384,30	1.728.514,29	1.516.569,76	1.214.018,06	302.551,70	382.814,54
161.4	Abastecimiento domiciliario de agua potable..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
162.2	Recogida, gestión y tratamiento de residuos..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	16.581.500,00	954.240,85	17.535.740,85	15.686.042,42	14.668.673,67	14.649.859,36	18.814,31	2.867.067,18
162.4	Recogida, gestión y tratamiento de residuos..TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41.000,00	0,00	41.000,00	4.483,03	4.483,03	1.618,00	2.865,03	36.516,97
162.62	Recogida, gestión y tratamiento de residuos..Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	5.500.000,00	13.815.064,94	19.315.064,94	2.375.537,06	14.900,00	14.900,00	0,00	19.300.164,94
1621.22717	Recogida de residuos..R. SELECTIVA FRACCIÓN ORGANICA	1.100.000,00	921.028,34	2.021.028,34	1.461.903,52	1.267.884,34	1.267.884,34	0,00	753.144,00
1621.633	Recogida de residuos..Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
221.1	Otras prestaciones económicas a favor de empleados..GASTOS DE PERSONAL.	22.000,00	0,00	22.000,00	7.856,90	7.856,90	7.856,90	0,00	14.143,10
452.62	Recursos Hidráulicos..Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	21.800.000,00	9.584.581,17	31.384.581,17	4.234.985,14	832.201,18	830.873,18	1.328,00	30.552.379,99
452.62205	Recursos Hidráulicos..Asistencias Técnicas	400.000,00	0,00	400.000,00	114.038,85	93.659,70	93.659,70	0,00	306.340,30
452.63	Recursos Hidráulicos..Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios	150.000,00	45.950,65	195.950,65	0,00	0,00	0,00	0,00	195.950,65
912.2	Órganos de gobierno..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	10.000,00	0,00	10.000,00	3.835,52	3.835,52	1.022,84	2.812,68	6.164,48
920.1	Administración General..GASTOS DE PERSONAL.	1.102.000,00	125.000,00	1.227.000,00	975.477,03	950.724,29	949.521,80	1.202,49	276.275,71
920.2	Administración General..GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	155.000,00	0,00	155.000,00	121.339,83	117.418,87	117.002,15	416,72	37.581,13
920.62	Administración General..Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	24.000,00	0,00	24.000,00	7.833,90	5.033,90	5.033,90	0,00	18.966,10
934.359	Gestión de la deuda y de la tesorería..Otros gastos financieros	10.000,00	0,00	10.000,00	107,76	107,76	107,76	0,00	9.892,24
934.840	Gestión de la deuda y de la tesorería..Depósitos	25.000.000,00	10.000.000,00	35.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00	20.000.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>88.304.000,00</b>	<b>47.378.140,20</b>	<b>135.682.140,20</b>	<b>63.168.947,63</b>	<b>49.453.863,72</b>	<b>47.530.618,43</b>	<b>1.923.245,29</b>	<b>86.228.276,48</b>

Cuenta General del Ejercicio 2024

*II.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS*

## II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS (4)	DERECHOS ANULADOS (5)	DERECHOS CANCELADOS (6)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (7=4-5-6)	RECAUDACIÓN NETA (8)	DERECHOS PENDIENTE DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE (9=7-8)	EXCESO/DEFECTO PREVISIÓN (10=7-3)
		INICIALES (1)	MODIF. (2)	DEFINITIVOS (3=1+2)							
31000	Tasa expedición de documentos y uso/ocupación Dominio Público	0,00	0,00	0,00	3,56	0,00	0,00	3,56	3,56	0,00	3,56
31012	Tasa por dirección de obras	150.000,00	0,00	150.000,00	106.061,84	0,00	0,00	106.061,84	104.841,83	1.220,01	-43.938,16
34001	Precio Público instalaciones tratamiento de residuos	5.650.000,00	0,00	5.650.000,00	5.551.205,29	0,00	0,00	5.551.205,29	5.328.519,23	222.686,06	-98.794,71
34002	Canon transporte y vertido ECOPARQUE	950.000,00	0,00	950.000,00	1.261.251,32	0,00	0,00	1.261.251,32	1.261.251,32	0,00	311.251,32
34004	Precio Público vertido directo cisternas	70.000,00	0,00	70.000,00	76.359,96	0,00	0,00	76.359,96	65.281,89	11.078,07	6.359,96
360	Subproductos ECOPARQUE	700.000,00	0,00	700.000,00	775.071,45	0,00	0,00	775.071,45	689.933,93	85.137,52	75.071,45
389	Otros reintegros de operaciones corrientes	1.000,00	0,00	1.000,00	1.393,68	0,00	0,00	1.393,68	1.393,68	0,00	393,68
391	Multas	100.000,00	0,00	100.000,00	160.444,80	0,00	0,00	160.444,80	142.444,80	18.000,00	60.444,80
392	Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo	0,00	0,00	0,00	3.042,56	0,00	0,00	3.042,56	3.042,56	0,00	3.042,56
393	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00	616,77	0,00	0,00	616,77	616,77	0,00	616,77
396	Ingresos por conexiones a colectores generales	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.000,00
39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS	0,00	0,00	0,00	995.074,77	0,00	0,00	995.074,77	995.074,77	0,00	995.074,77
39905	P.C. Servicios de distribución de agua en ALTA	2.230.000,00	0,00	2.230.000,00	2.984.201,94	0,00	0,00	2.984.201,94	2.578.107,79	406.094,15	754.201,94
39906	P.C. Servicios RSU	7.250.000,00	0,00	7.250.000,00	6.627.180,06	0,00	0,00	6.627.180,06	5.996.608,24	630.571,82	-622.819,94
39907	Subproductos Recogida Selectiva	270.000,00	0,00	270.000,00	97.121,39	0,00	0,00	97.121,39	90.617,64	6.503,75	-172.878,61
39908	Recogida Selectiva y tratamientos S.I.G.S	3.100.000,00	0,00	3.100.000,00	3.246.945,38	0,00	0,00	3.246.945,38	2.992.077,42	254.867,96	146.945,38
39909	Campañas Comunicación S.I.G.S	32.000,00	0,00	32.000,00	30.079,00	0,00	0,00	30.079,00	30.079,00	0,00	-1.921,00
39910	Aportaciones CAR Recogidas RSU	400.000,00	0,00	400.000,00	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00	500.000,00	0,00	100.000,00
39913	P.C. Recogida Biorresiduos	0,00	0,00	0,00	1.336.074,59	0,00	0,00	1.336.074,59	1.179.768,59	156.306,00	1.336.074,59
45080	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma MRR BIORRESIDUOS	500.000,00	0,00	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-500.000,00
45500	Transferencias Canon de Saneamiento	10.500.000,00	0,00	10.500.000,00	10.600.000,00	0,00	0,00	10.600.000,00	10.600.000,00	0,00	100.000,00
521	Interese de depósitos	150.000,00	0,00	150.000,00	2.527.132,00	0,00	0,00	2.527.132,00	2.513.317,27	13.814,73	2.377.132,00
75080	FONDOS MRR Otras transferencias de la Administración General de la Comunidad Autónoma FONDOS MRR RESIDUOS PLANTA BIORRESIDUOS Y ENVASES	0,00	11.567.531,54	11.567.531,54	11.567.531,54	0,00	0,00	11.567.531,54	11.283.765,77	283.765,77	0,00
75501	Abastecimiento	1.500.000,00	0,00	1.500.000,00	1.400.000,00	0,00	0,00	1.400.000,00	1.400.000,00	0,00	-100.000,00
75503	Saneamiento y Depuración	2.550.000,00	0,00	2.550.000,00	2.400.000,00	0,00	0,00	2.400.000,00	2.400.000,00	0,00	-150.000,00
75505	CAR-Inversiones Residuos	200.000,00	0,00	200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-200.000,00
75507	CAR-FEDER	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.000.000,00
762	De Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	119.953,52	0,00	0,00	119.953,52	60.000,00	59.953,52	119.953,52
797	Otras transferencias de la Unión Europea	2.000.000,00	3.936.719,36	5.936.719,36	2.104.400,98	0,00	0,00	2.104.400,98	1.683.521,38	420.879,60	-3.832.318,38
84000	Devolución de depósitos. Depósitos constituidos a largo plazo.	47.000.000,00	10.000.000,00	57.000.000,00	30.000.000,00	0,00	0,00	30.000.000,00	30.000.000,00	0,00	-27.000.000,00
87000	Para gastos generales	0,00	6.283.879,28	6.283.879,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.283.879,28
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	15.590.010,02	15.590.010,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-15.590.010,02
<b>TOTAL</b>		88.304.000,00	47.378.140,20	135.682.140,20	84.471.146,40	0,00	0,00	84.471.146,40	81.900.267,44	2.570.878,96	-51.210.993,80

Cuenta General del Ejercicio 2024

*III.- RESULTADO PRESUPUESTARIO*

### III.RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	36.879.260,36	27.968.199,09		8.911.061,27
b) Operaciones de capital	17.591.886,04	6.485.664,63		11.106.221,41
1. Total operaciones no financieras (a+b)	54.471.146,40	34.453.863,72		20.017.282,68
c) Activos financieros	30.000.000,00	15.000.000,00		15.000.000,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	30.000.000,00	15.000.000,00		15.000.000,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	84.471.146,40	49.453.863,72		35.017.282,68
AJUSTES				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			4.795.615,44	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			919.712,97	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			14.095.976,90	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			-8.380.648,49	-8.380.648,49
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				26.636.634,19

*Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja*

# MEMORIA

---

## EJERCICIO

# 2024

## INDICE DE CONTENIDOS

<b>■ 24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>1</b>
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.A) MODIFICACIONES DE CRÉDITO	2
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.B) REMANENTE DE CRÉDITO	5
1. DERECHOS ANULADOS	9
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.2. DERECHOS CANCELADOS	11
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.3. RECAUDACIÓN NETA	13
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.B) DEVOLUCIONES DE INGRESOS	15
1. EJERCICIO CORRIENTE: 1.C) COMPROMISOS DE INGRESOS	17
2. EJERCICIOS CERRADOS: 2.1. PRESUPUESTO DE GASTOS. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS	19
2. EJERCICIOS CERRADOS: 2.A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES	22
2. EJERCICIOS CERRADOS: 2.B) DERECHOS ANULADOS	25
2. EJERCICIOS CERRADOS: 2.C) DERECHOS CANCELADOS	27
2. EJERCICIOS CERRADOS: 2.3. PRESUPUESTO DE INGRESOS. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	29
3. EJERCICIOS POSTERIORES: 3.1. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES	31
3. EJERCICIOS POSTERIORES: 3.2. COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES	33
4. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS: 4.1. RESUMEN DE EJECUCIÓN	35
4. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS: 4.2. ANUALIDADES PENDIENTES	37
5. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA	39
6. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA	43
7. ACREDITORES POR OPERACIONES DEVENGADAS	45
<b>■ 31 - BALANCE DE COMPROBACIÓN</b>	<b>47</b>

Cuenta General del Ejercicio 2024

*24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA*

*24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA*

1. EJERCICIO CORRIENTE
1. PRESUPUESTO DE GASTOS
- A) MODIFICACIONES DE CRÉDITO

## 24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 24.1 EJERCICIO CORRIENTE

#### 1) PRESUPUESTO DE GASTOS

##### A) MODIFICACIONES DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
160.22710	Saneamiento Explotación EDARs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	374.147,71	0,00	0,00	0,00	374.147,71
160.62201	Alcantarillado.MRR-FEDER	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	233.983,95	0,00	0,00	0,00	233.983,95
160.62203	Alcantarillado Otras Inversiones Saneamiento y Depuración	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	698.664,16	0,00	0,00	0,00	698.664,16
160.62204	Alcantarillado.Saneamiento y depuración CAR. Tanque de tormentas Logroño	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	268.314,72	0,00	0,00	0,00	268.314,72
160.62205	Alcantarillado Asistencias Técnicas EDARs	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.681,41	0,00	0,00	0,00	64.681,41
160.6220700	Alcantarillado S.Y.D.CANON SANEAMIENTO	0,00	3.919.391,63	0,00	0,00	0,00	3.720.252,82	0,00	0,00	0,00	7.639.644,45
160.6220701	ALCANTARILLADO OBRAS S Y D DIGITALIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.594.453,55	0,00	0,00	2.594.453,55
161.22710	Abastecimiento Explotación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	58.384,30	0,00	0,00	0,00	58.384,30
1621.2260201	Recogida de residuos.Publicidad y propaganda MRR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	499.500,31	0,00	0,00	499.500,31
1621.22709	Recogida, eliminación y tratamiento de residuos. RSU Recogida y Transporte. Resto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.794,53	0,00	0,00	0,00	15.794,53
1621.2270901	Recogida de residuos..CONSORCIADOS RECOGIDA TRANSPORTE RESIDUOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	314.083,29	0,00	0,00	0,00	314.083,29
1621.22711	Recogida, eliminación y tratamiento de residuos. Recogidas Selectivas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	118.989,44	0,00	0,00	0,00	118.989,44
1621.22716	Recogida, eliminación y tratamiento de residuos. Servicio Punto Limpio Móvil	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.873,28	0,00	0,00	0,00	5.873,28
1621.22717	Recogida de residuos. R. SELECTIVA FRACCIÓN ORGÁNICA. MRR (PRTR)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	852.997,11	0,00	0,00	0,00	852.997,11
1621.2271701	Recogida de residuos.R. SELECTIVA BIORRESIDUOS MRR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	68.031,23	0,00	0,00	68.031,23
1623.62201	Tratamiento de residuos. PDRS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.815.064,94	11.000.000,00	0,00	0,00	13.815.064,94

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	AMPLIACIONES DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO		INCORPORACIONES DE REMANENTES DE CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACIÓN	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL MODIFICACIONES
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
452.62201	Recursos Hidráulicos.Obras Abastecimiento Supramunicipal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.863.336,21	0,00	0,00	0,00	7.863.336,21
452.62203	Recursos Hidráulicos. OBRAS DIGITALIZACIÓN ABASTECIMIENTO	0,00	466.479,15	0,00	0,00	0,00	0,00	1.254.765,81	0,00	0,00	1.721.244,96
452.631	Recursos Hidráulicos. Infraestructuras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.950,65	0,00	0,00	0,00	45.950,65
920.120	Administración General. Retribuciones básicas	0,00	37.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	22.243,68	0,00	0,00	59.743,68
920.121	Administración General. Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.043,82	0,00	0,00	45.043,82
920.160	Administración General. Cuotas sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.212,50	0,00	0,00	20.212,50
934.84000	Constitución depósitos. A corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00	0,00	0,00	10.000.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>0,00</b>	<b>4.423.370,78</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>17.450.518,52</b>	<b>25.504.250,90</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>47.378.140,20</b>

*24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA*

- 1. EJERCICIO CORRIENTE
- 1. PRESUPUESTO DE GASTOS
- B) REMANENTE DE CRÉDITO

## 24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 24.1 EJERCICIO CORRIENTE

#### 1) PRESUPUESTO DE GASTOS

##### B) REMANENTE DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
160.210	Alcantarillado.Infraestructuras y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	4.467,59	0,00	4.467,59
160.213	Alcantarillado.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	4.897,21	0,00	4.897,21
160.225	Alcantarillado.Tributos	0,00	0,00	0,00	83.648,99	0,00	83.648,99
160.22600	Alcantarillado.Cánones Registro de la Propiedad	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
160.22602	Alcantarillado.PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
160.22699	Alcantarillado.Otros gastos diversos. Material Técnico y Acuaes	0,00	0,00	0,00	18.527,74	0,00	18.527,74
160.22706	Alcantarillado.Estudios y trabajos técnicos	2.984,68	0,00	2.984,68	17.446,86	0,00	17.446,86
160.22710	Alcantarillado.TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	900.427,38	0,00	900.427,38	18.604,80	0,00	18.604,80
160.22711	Alcantarillado.TRABAJOS OTRAS EMPRESAS S.	469,27	0,00	469,27	22.028,24	0,00	22.028,24
160.462	Alcantarillado.A Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
160.489	Alcantarillado.Otras Inversiones	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
160.62201	Alcantarillado.MRR-FEDER	0,00	0,00	0,00	233.983,95	0,00	233.983,95
160.62203	Alcantarillado.Otras Inversiones Saneamiento y Depuración	52.143,51	0,00	52.143,51	387.633,03	0,00	387.633,03
160.62204	Alcantarillado.Saneamiento y depuración CAR. Tanque de tormentas Logroño	0,00	0,00	0,00	268.314,72	0,00	268.314,72
160.62205	Alcantarillado.Asistencias Técnicas	37.085,00	0,00	37.085,00	72.330,10	0,00	72.330,10
160.6220700	Alcantarillado.S.Y.D CANON SANEAMIENTO	1.268.378,52	0,00	1.268.378,52	3.595.550,01	0,00	3.595.550,01
160.6220701	Alcantarillado.OBRAS S Y D DIGITALIZACIÓN	4.340.000,00	0,00	4.340.000,00	54.453,55	0,00	54.453,55
160.632	Alcantarillado.Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00
160.633	Alcantarillado.Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00
161.210	Abastecimiento domiciliario de agua potable..Infraestructuras y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00
161.213	Abastecimiento domiciliario de agua potable..Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	30.000,00	0,00	30.000,00
161.225	Abastecimiento domiciliario de agua potable..Tributos	0,00	0,00	0,00	20.346,23	0,00	20.346,23
161.226	Abastecimiento domiciliario de agua potable..Gastos diversos	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
161.22602	Abastecimiento domiciliario de agua potable..PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	0,00	0,00	9.636,36	0,00	9.636,36
161.22699	Abastecimiento domiciliario de agua potable..Otros gastos diversos. Material Técnico y Acuaes	0,00	0,00	0,00	20.907,48	0,00	20.907,48
161.22706	Abastecimiento domiciliario de agua potable..Estudios y trabajos técnicos	5.191,28	0,00	5.191,28	11.459,32	0,00	11.459,32
161.22708	Abastecimiento domiciliario de agua potable..Servicios de recaudación a favor de la entidad	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
161.22710	Abastecimiento domiciliario de agua potable..TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	236.367,60	0,00	236.367,60	4.644,24	0,00	4.644,24
161.22711	Abastecimiento domiciliario de agua potable..TRABAJOS OTRAS EMPRESAS S.	781,45	0,00	781,45	12.480,58	0,00	12.480,58
161.462	Abastecimiento domiciliario de agua potable..A Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
161.489	Abastecimiento domiciliario de agua potable..Otras Inversiones	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
1621.213	Recogida de residuos..Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
1621.225	Recogida de residuos..Tributos	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
1621.22602	Recogida de residuos..Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	350.000,00	0,00	350.000,00
1621.2260201	Recogida de residuos..Publicidad y propaganda MRR	18.883,31	0,00	18.883,31	262.743,31	0,00	262.743,31
1621.22699	Recogida de residuos..Otros gastos diversos. Material Técnico y Acuas	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
1621.22708	Recogida de residuos..Servicios de recaudación a favor de la entidad	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
1621.22709	Recogida de residuos..TERCIEROS MRECOGIDA TRANSPORTE RESIDUOS	57.199,57	0,00	57.199,57	0,00	-46.333,92	-46.333,92
1621.2270901	Recogida de residuos..CONSORCIADOS RECOGIDA TRANSPORTE RESIDUOS	289.012,72	0,00	289.012,72	166.039,99	0,00	166.039,99
1621.22711	Recogida de residuos..TRABAJOS OTRAS EMPRESAS S.	135.772,67	0,00	135.772,67	0,00	-6.345,33	-6.345,33
1621.22716	Recogida de residuos..Servicio Punto Limpio Móvil	11.296,44	0,00	11.296,44	1.160,88	0,00	1.160,88
1621.22717	Recogida de residuos..R. SELECTIVA FRACCIÓN ORGÁNICA	194.019,18	0,00	194.019,18	734.602,77	0,00	734.602,77
1621.2271701	Recogida de residuos..R. SELECTIVA BIORRESIDUOS MRR	0,00	0,00	0,00	0,00	-175.477,95	-175.477,95
1621.462	Recogida de residuos..A Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	1.134,97	0,00	1.134,97
1621.479	Recogida de residuos..Otras subvenciones a Empresas privadas	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
1621.481	Recogida de residuos..Becas	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
1621.62302	Recogida de residuos..Compra de Contenedores	0,00	0,00	0,00	200.000,00	0,00	200.000,00
1621.633	Recogida de residuos..Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
1623.213	Tratamiento de residuos..Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
1623.22100	Tratamiento de residuos..Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
1623.225	Tratamiento de residuos..Tributos	0,00	0,00	0,00	1.150.054,50	0,00	1.150.054,50
1623.22602	Tratamiento de residuos..Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	25.000,00
1623.22699	Tratamiento de residuos..Otros gastos diversos. Material Técnico y Acuas	0,00	0,00	0,00	15.000,00	0,00	15.000,00
1623.22706	Tratamiento de residuos..Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	0,00	23.900,00	0,00	23.900,00
1623.22710	Tratamiento de residuos..TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	248.056,34	0,00	248.056,34	0,00	-931.173,99	-931.173,99
1623.2271001	Tratamiento de residuos..TRATAMIENTO CONSORCIADOS	174.100,78	0,00	174.100,78	828.602,33	0,00	828.602,33
1623.22711	Tratamiento de residuos..TRABAJOS OTRAS EMPRESAS S.	35.556,41	0,00	35.556,41	135.171,28	0,00	135.171,28
1623.2271117	Tratamiento de residuos..T. BIORRESIDUOS CONSORCIADOS	24.456,19	0,00	24.456,19	0,00	-194.426,05	-194.426,05
1623.22712	Tratamiento de residuos..Tratamiento ECOPARQUE Línea Amarilla	16.886,15	0,00	16.886,15	44.423,60	0,00	44.423,60
1623.22715	Tratamiento de residuos..Otros Tratamientos Recogida Selectiva	0,00	0,00	0,00	9.528,80	0,00	9.528,80
1623.22718	Tratamiento de residuos..EXPLOTACIÓN BIOGAS VERTEDERO DE CALAHORRA	6.148,17	0,00	6.148,17	0,00	-146,97	-146,97
1623.481	Tratamiento de residuos..Becas	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00
1623.489	Tratamiento de residuos..Otras Inversiones	0,00	0,00	0,00	8.382,00	0,00	8.382,00
1623.62201	Tratamiento de residuos..MRR-FEDER	2.360.637,06	0,00	2.360.637,06	16.639.527,88	0,00	16.639.527,88
1623.62205	Tratamiento de residuos..Asistencias Técnicas	0,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	100.000,00
221.16204	Otras prestaciones económicas a favor de empleados..Acción social	0,00	0,00	0,00	14.143,10	0,00	14.143,10
452.621	Recursos Hidráulicos..Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	-256.018,13	-256.018,13
452.62201	Recursos Hidráulicos..MRR-FEDER	1.691.701,59	0,00	1.691.701,59	26.701.246,52	0,00	26.701.246,52
452.62203	Recursos Hidráulicos..Otras Inversiones Saneamiento y Depuración	1.711.082,37	0,00	1.711.082,37	610.162,59	0,00	610.162,59
452.62205	Recursos Hidráulicos..Asistencias Técnicas	20.379,15	0,00	20.379,15	285.961,15	0,00	285.961,15
452.623	Recursos Hidráulicos..Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje	0,00	0,00	0,00	94.205,05	0,00	94.205,05
452.631	Recursos Hidráulicos..Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	145.950,65	0,00	145.950,65
452.633	Recursos Hidráulicos..Maquinaria, instalaciones técnicas y utilaje	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTE COMPROMETIDOS			REMANENTE NO COMPROMETIDOS		
		INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL	INCORPORABLES	NO INCORPORABLES	TOTAL
912.22601	Órganos de gobierno..Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	3.977,16	0,00	3.977,16
912.23000	Órganos de gobierno..De los miembros de los órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	2.187,32	0,00	2.187,32
920.101	Administración General..Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo	677,14	0,00	677,14	2.618,41	0,00	2.618,41
920.120	Administración General..Retribuciones básicas	7.405,66	0,00	7.405,66	158.272,19	0,00	158.272,19
920.121	Administración General..Retribuciones complementarias	16.669,94	0,00	16.669,94	48.818,41	0,00	48.818,41
920.150	Administración General..Productividad	0,00	0,00	0,00	6.310,00	0,00	6.310,00
920.160	Administración General..Cuotas sociales	0,00	0,00	0,00	35.503,96	0,00	35.503,96
920.212	Administración General..Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	3.029,64	0,00	3.029,64
920.214	Administración General..Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	507,30	0,00	507,30
920.215	Administración General..Mobiliario	0,00	0,00	0,00	358,98	0,00	358,98
920.216	Administración General..Equipos para procesos de información	1.393,02	0,00	1.393,02	0,00	-312,48	-312,48
920.22000	Administración General..Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	1.063,71	0,00	1.063,71
920.22001	Administración General..Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	1.065,97	0,00	1.065,97
920.22100	Administración General..Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00	-109,35	-109,35
920.22101	Administración General..Agua	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
920.22102	Administración General..Gas	0,00	0,00	0,00	2.878,41	0,00	2.878,41
920.22103	Administración General..Combustibles y carburantes	0,00	0,00	0,00	2.458,68	0,00	2.458,68
920.22104	Administración General..Vestuario	0,00	0,00	0,00	233,05	0,00	233,05
920.22110	Administración General..Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	154,31	0,00	154,31
920.22200	Administración General..Servicios de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	958,49	0,00	958,49
920.22201	Administración General..Postales	0,00	0,00	0,00	4.022,25	0,00	4.022,25
920.223	Administración General..Transportes	0,00	0,00	0,00	338,10	0,00	338,10
920.224	Administración General..Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	4.297,95	0,00	4.297,95
920.225	Administración General..Tributos	0,00	0,00	0,00	194,27	0,00	194,27
920.22602	Administración General..Publicidad y propaganda	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
920.22603	Administración General..Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	432,14	0,00	432,14
920.22606	Administración General..Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	940,00	0,00	940,00
920.22700	Administración General..Limpieza y Aseo	901,03	0,00	901,03	1.000,00	0,00	1.000,00
920.22709	Administración General..TERCIEROS MRECOGIDA TRANSPORTE RESIDUOS	6,60	0,00	6,60	1.825,12	0,00	1.825,12
920.22710	Administración General..TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	1.620,31	0,00	1.620,31	2.698,65	0,00	2.698,65
920.23001	Administración General..Dietas del Personal	0,00	0,00	0,00	1.389,46	0,00	1.389,46
920.231	Administración General..Locomoción	0,00	0,00	0,00	235,52	0,00	235,52
920.233	Administración General..Otras indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
920.622	Administración General..Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	14.037,06	0,00	14.037,06
920.625	Administración General..Mobiliario	0,00	0,00	0,00	221,59	0,00	221,59
920.626	Administración General..Equipos para procesos de información	2.800,00	0,00	2.800,00	1.907,45	0,00	1.907,45
934.359	Gestión de la deuda y de la tesorería..Otros gastos financieros	0,00	0,00	0,00	9.892,24	0,00	9.892,24
934.84000	Gestión de la deuda y de la tesorería..A corto plazo	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00
934.84010	Gestión de la deuda y de la tesorería..A largo plazo	0,00	0,00	0,00	10.000.000,00	0,00	10.000.000,00
<b>TOTAL</b>		<b>13.870.490,49</b>	<b>0,00</b>	<b>13.870.490,49</b>	<b>73.968.130,16</b>	<b>-1.610.344,17</b>	<b>72.357.785,99</b>

*24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA*

1. EJERCICIO CORRIENTE
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS
  - A) PROCESO DE GESTIÓN
  1. DERECHOS ANULADOS

## 24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 24.1 EJERCICIO CORRIENTE

#### 2) PRESUPUESTO DE INGRESOS

##### *A.1) PROCESO DE GESTIÓN. DERECHOS ANULADOS*

No constan datos para este apartado.

*24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA*

1. EJERCICIO CORRIENTE
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS
  - A) PROCESO DE GESTIÓN
  2. DERECHOS CANCELADOS

## 24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 24.1 EJERCICIO CORRIENTE

#### 2) PRESUPUESTO DE INGRESOS

##### *A.2) PROCESO DE GESTIÓN. DERECHOS CANCELADOS*

No constan datos para este apartado.

*24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA*

1. EJERCICIO CORRIENTE
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS
  - A) PROCESO DE GESTIÓN
3. RECAUDACIÓN NETA

## 24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 24.1 EJERCICIO CORRIENTE

#### 2) PRESUPUESTO DE INGRESOS

##### A.3) PROCESO DE GESTIÓN. RECAUDACIÓN NETA

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	RECAUDACIÓN TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACIÓN NETA
31000	Tasa expedición de documentos	3,56	0,00	3,56
31012	Tasa por dirección de obras	104.841,83	0,00	104.841,83
34001	Precio Público instalaciones tratamiento de residuos	5.328.519,23	0,00	5.328.519,23
34002	Canon transporte y vertido ECOPARQUE	1.261.251,32	0,00	1.261.251,32
34004	Precio Público vertido directo cisternas	65.281,89	0,00	65.281,89
360	MAQUINARIA USADA	689.933,93	0,00	689.933,93
389	Otros reintegros de operaciones corrientes	1.393,68	0,00	1.393,68
391	Multas	142.444,80	0,00	142.444,80
392	Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo	3.042,56	0,00	3.042,56
393	Intereses de demora	616,77	0,00	616,77
39900	OTROS INGRESOS DIVERSOS	995.074,77	0,00	995.074,77
39905	P.C. Servicios de distribución de agua en ALTA	2.578.107,79	0,00	2.578.107,79
39906	P.C. Servicios RSU	5.996.608,24	0,00	5.996.608,24
39907	Subproductos Recogida Selectiva	90.617,64	0,00	90.617,64
39908	Recogida Selectiva y tratamientos S.I.G.S	2.992.077,42	0,00	2.992.077,42
39909	Campañas Comunicación S.I.G.S	30.079,00	0,00	30.079,00
39910	Aportaciones CAR Recogidas RSU	500.000,00	0,00	500.000,00
39913	P.C. Recogida Biorresiduos	1.179.768,59	0,00	1.179.768,59
45500	Transferencias Canon de Saneamiento	10.600.000,00	0,00	10.600.000,00
521	Interese de depósitos	2.513.317,27	0,00	2.513.317,27
75080	Otras transferencias de la Administración General de la Comunidad Autónoma. MRR	11.283.765,77	0,00	11.283.765,77
75501	Abastecimiento	1.400.000,00	0,00	1.400.000,00
75503	Saneamiento y Depuración	2.400.000,00	0,00	2.400.000,00
762	De Ayuntamientos	60.000,00	0,00	60.000,00
797	Otras transferencias de la Unión Europea	1.683.521,38	0,00	1.683.521,38
84000	Devolución de depósitos. Depósitos constituidos a largo plazo.	30.000.000,00	0,00	30.000.000,00
TOTAL		81.900.267,44	0,00	81.900.267,44

*24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA*

1. EJERCICIO CORRIENTE
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS
- B) DEVOLUCIONES DE INGRESOS

## 24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 24.1 EJERCICIO CORRIENTE

#### 2) PRESUPUESTO DE INGRESOS

##### B) DEVOLUCIÓN DE INGRESOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	PENDIENTE DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEVOLUCIONES RECONOCIDAS	PRESCRIPCIONES	PAGADAS EN EL EJERCICIO	PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
39907	Subproductos Recogida Selectiva	1.364,80	0,00	0,00	1.364,80	0,00	0,00	1.364,80
	TOTAL	1.364,80	0,00	0,00	1.364,80	0,00	0,00	1.364,80

*24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA*

1. EJERCICIO CORRIENTE
2. PRESUPUESTO DE INGRESOS
- C) COMPROMISOS DE INGRESOS

## 24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 24.1 EJERCICIO CORRIENTE

#### 2) PRESUPUESTO DE INGRESOS

##### *C) COMPROMISOS DE INGRESOS*

No constan datos para este apartado.

*24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA*

**2. EJERCICIOS CERRADOS**

**1. PRESUPUESTO DE GASTOS. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS**

## 24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 24.2 EJERCICIOS CERRADOS

#### 1. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1998	161.150	Abastecimiento domiciliario de agua potable..Productividad	0,24	0,00	0,24	0,00	0,00	0,24
1999	161.22799	Abastecimiento domiciliario de agua potable..Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	3,01	0,00	3,01	0,00	0,00	3,01
1999	161.625	Abastecimiento domiciliario de agua potable..Mobilario	0,42	0,00	0,42	0,00	0,00	0,42
2002	161.22100	Abastecimiento domiciliario de agua potable..Energía eléctrica	2,90	0,00	2,90	0,00	0,00	2,90
2002	161.22710	Abastecimiento domiciliario de agua potable..TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	0,02	0,00	0,02	0,00	0,00	0,02
2002	161.600	Abastecimiento domiciliario de agua potable..Inversiones en terrenos	0,30	0,00	0,30	0,00	0,00	0,30
2003	452.621	Recursos Hídricos..Terrenos y bienes naturales	0,50	0,00	0,50	0,00	0,00	0,50
2004	162.22711	Recogida, gestión y tratamiento de residuos..TRABAJOS OTRAS EMPRESAS S.	0,01	0,00	0,01	0,00	0,00	0,01
2005	920.22201	Administración General..Postales	102,58	0,00	102,58	0,00	0,00	102,58
2011	1611.22699	.Otros gastos diversos. Material Técnico y Acuas	10,00	0,00	10,00	0,00	0,00	10,00
2011	1611.22710	.TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	2,72	0,00	2,72	0,00	0,00	2,72
2011	920.22101	Administración General..Agua	52,41	0,00	52,41	0,00	0,00	52,41
2013	162.22717	Recogida, gestión y tratamiento de residuos..R. SELECTIVA FRACCIÓN ORGÁNICA	1.542,60	0,00	1.542,60	0,00	0,00	1.542,60
2013	452.62201	Recursos Hídricos..MRR-FEDER	310,96	0,00	310,96	0,00	0,00	310,96
2015	920.22100	Administración General..Energía eléctrica	189,98	0,00	189,98	0,00	0,00	189,98
2016	920.22200	Administración General..Servicios de Telecomunicaciones	147,19	0,00	147,19	0,00	0,00	147,19
2017	160.22502	Alcantarillado.Tributos de las Entidades locales	1.652,13	0,00	1.652,13	0,00	0,00	1.652,13
2018	160.22502	Alcantarillado.Tributos de las Entidades locales	49,00	0,00	49,00	0,00	0,00	49,00
2018	920.22100	Administración General..Energía eléctrica	22,95	0,00	22,95	0,00	0,00	22,95
2018	920.22102	Administración General..Gas	605,00	0,00	605,00	0,00	0,00	605,00
2020	1623.22699	Tratamiento de residuos..Otros gastos diversos. Material Técnico y Acuas	10,50	0,00	10,50	0,00	0,00	10,50
2023	160.22710	Alcantarillado.TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	817.664,45	0,00	817.664,45	0,00	817.664,45	0,00
2023	160.22711	Alcantarillado.TRABAJOS OTRAS EMPRESAS S.	14.965,25	0,00	14.965,25	0,00	14.965,25	0,00
2023	160.6220700	Alcantarillado.S.Y.D.CANON SANEARIMIENTO	130,15	0,00	130,15	0,00	130,15	0,00
2023	161.22710	Abastecimiento domiciliario de agua potable..TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	87.438,26	0,00	87.438,26	0,00	87.438,26	0,00
2023	161.22711	Abastecimiento domiciliario de agua potable..TRABAJOS OTRAS EMPRESAS S.	5.349,00	0,00	5.349,00	0,00	5.349,00	0,00
2023	1621.22716	Recogida de residuos..Servicio Punto Limpio Móvil	153,97	0,00	153,97	0,00	153,97	0,00
2023	1623.22718	Tratamiento de residuos..EXPLOTACIÓN BIOGAS VERTEDERO DE CALAHORRA	84,66	0,00	84,66	0,00	84,66	0,00

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PRESCRIPCIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
2023	920.216	Administración General..Equipos para procesos de información	98,10	0,00	98,10	0,00	98,10	0,00
2023	920.22100	Administración General..Energía eléctrica	435,33	0,00	435,33	0,00	435,33	0,00
2023	920.22710	Administración General..TRABAJOS OTRAS EMPRESAS	334,79	0,00	334,79	0,00	334,79	0,00
TOTAL			931.359,38	0,00	931.359,38	0,00	926.653,96	4.705,42

*24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA*

2. EJERCICIOS CERRADOS

2. PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS  
A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

## 24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 24.2 EJERCICIOS CERRADOS

#### 2) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

##### A) DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
1998	399	Otros ingresos diversos	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
2000	399	Otros ingresos diversos	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
2002	31012	Tasa por dirección de obras	168,42	0,00	0,00	0,00	0,00	168,42
2009	39905	P.C. Servicios de distribución de agua en ALTA	824,17	0,00	0,00	0,00	0,00	824,17
2009	39906	P.C. Servicios RSU	7.821,08	0,00	0,00	0,00	0,00	7.821,08
2009	39908	Recogida Selectiva y tratamientos S.I.G.S	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00	0,01
2009	39909	Campañas Comunicación S.I.G.S	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,10
2009	39910	Aportaciones CAR Recogidas RSU	0,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,18
2011	391	Multas	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
2012	391	Multas	2.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.500,00
2012	392	Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo	337,78	0,00	0,00	0,00	0,00	337,78
2012	393	Intereses de demora	4.614,43	0,00	0,00	0,00	0,00	4.614,43
2012	555	Aprovechamientos especiales con contraprestación	1.688,88	0,00	0,00	0,00	0,00	1.688,88
2013	34001	Precio Público instalaciones tratamiento de residuos	5.948,51	0,00	0,00	0,00	0,00	5.948,51
2013	521	Interese de depósitos	2.935,13	0,00	0,00	0,00	0,00	2.935,13
2014	34001	Precio Público instalaciones tratamiento de residuos	331,04	0,00	0,00	0,00	0,00	331,04
2014	391	Multas	3.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.800,00
2014	39210	Recargo ejecutivo	910,67	0,00	0,00	0,00	0,00	910,67
2014	39211	Recargo de apremio	112,13	0,00	0,00	0,00	0,00	112,13
2014	393	Intereses de demora	3.004,01	0,00	0,00	0,00	0,00	3.004,01
2014	39906	P.C. Servicios RSU	-148,39	0,00	0,00	0,00	0,00	-148,39
2015	31012	Tasa por dirección de obras	5.535,30	0,00	0,00	0,00	0,00	5.535,30
2015	34001	Precio Público instalaciones tratamiento de residuos	1.631,98	0,00	0,00	0,00	0,00	1.631,98
2015	39906	P.C. Servicios RSU	7.043,53	0,00	0,00	0,00	0,00	7.043,53
2015	39908	Recogida Selectiva y tratamientos S.I.G.S	5.280,59	0,00	0,00	0,00	0,00	5.280,59
2016	34001	Precio Público instalaciones tratamiento de residuos	1.639,10	0,00	0,00	0,00	0,00	1.639,10
2016	39905	P.C. Servicios de distribución de agua en ALTA	10.021,76	0,00	0,00	0,00	0,00	10.021,76
2016	39906	P.C. Servicios RSU	372,77	0,00	0,00	0,00	0,00	372,77
2016	39908	Recogida Selectiva y tratamientos S.I.G.S	7.509,15	0,00	0,00	0,00	0,00	7.509,15
2017	34001	Precio Público instalaciones tratamiento de residuos	4,33	0,00	0,00	0,00	0,00	4,33
2017	360	MAQUINARIA USADA	13.687,51	0,00	0,00	0,00	0,00	13.687,51
2017	39905	P.C. Servicios de distribución de agua en ALTA	3.887,57	0,00	0,00	0,00	0,00	3.887,57
2017	39906	P.C. Servicios RSU	326,61	0,00	0,00	0,00	0,00	326,61
2018	34001	Precio Público instalaciones tratamiento de residuos	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30

AÑO PRESUPUESTO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUDACIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DICIEMBRE
2018	360	MAQUINARIA USADA	23.842,98	0,00	0,00	0,00	0,00	23.842,98
2018	391	Multas	9.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.500,00
2018	39905	P.C. Servicios de distribución de agua en ALTA	61,79	0,00	0,00	0,00	0,00	61,79
2018	39906	P.C. Servicios RSU	1.487,25	0,00	0,00	0,00	0,00	1.487,25
2018	45500	Transferencias Canon de Saneamiento	4.480.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.480.000,00
2019	34001	Precio Público instalaciones tratamiento de residuos	627,40	0,00	0,00	0,00	0,00	627,40
2019	34004	Precio Público vertido directo cisternas	275,81	0,00	0,00	0,00	0,00	275,81
2019	360	MAQUINARIA USADA	1,94	0,00	0,00	0,00	0,00	1,94
2019	391	Multas	45.402,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.402,00
2019	39905	P.C. Servicios de distribución de agua en ALTA	532,89	0,00	0,00	0,00	0,00	532,89
2019	39906	P.C. Servicios RSU	3.285,32	0,00	0,00	0,00	852,26	2.433,06
2019	45500	Transferencias Canon de Saneamiento	6.720.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.720.000,00
2020	31012	Tasa por dirección de obras	2.568,12	0,00	0,00	0,00	0,00	2.568,12
2020	34001	Precio Público instalaciones tratamiento de residuos	525,02	0,00	0,00	0,00	0,00	525,02
2020	391	Multas	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
2020	39905	P.C. Servicios de distribución de agua en ALTA	168,58	0,00	0,00	0,00	0,00	168,58
2020	39906	P.C. Servicios RSU	596,30	0,00	0,00	0,00	0,00	596,30
2020	45500	Transferencias Canon de Saneamiento	2.325.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.325.000,00
2021	34004	Precio Público vertido directo cisternas	2.114,21	0,00	0,00	0,00	2.114,21	0,00
2021	391	Multas	8.198,42	0,00	0,00	0,00	8.198,42	0,00
2021	39905	P.C. Servicios de distribución de agua en ALTA	74,47	0,00	0,00	0,00	0,00	74,47
2021	39906	P.C. Servicios RSU	129,52	0,00	0,00	0,00	0,00	129,52
2021	45500	Transferencias Canon de Saneamiento	4.700.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.700.000,00
2022	34001	Precio Público instalaciones tratamiento de residuos	36,57	0,00	0,00	0,00	0,00	36,57
2022	360	MAQUINARIA USADA	4.877,60	0,00	0,00	0,00	0,00	4.877,60
2022	391	Multas	10.600,00	0,00	0,00	0,00	10.600,00	0,00
2022	39905	P.C. Servicios de distribución de agua en ALTA	7.297,65	0,00	0,00	0,00	0,00	7.297,65
2022	39906	P.C. Servicios RSU	39.860,03	0,00	0,00	0,00	31.558,73	8.301,30
2022	45080	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma. MRR BIORRESIDUOS	622.650,44	0,00	0,00	0,00	0,00	622.650,44
2022	521	Interese de depósitos	2,34	0,00	0,00	0,00	0,00	2,34
2023	31012	Tasa por dirección de obras	2.002,83	0,00	0,00	0,00	0,00	2.002,83
2023	34001	Precio Público instalaciones tratamiento de residuos	425.724,03	0,00	0,00	0,00	425.723,29	0,74
2023	34004	Precio Público vertido directo cisternas	11.340,24	0,00	0,00	0,00	11.044,65	295,59
2023	360	MAQUINARIA USADA	230.082,87	0,00	0,00	0,00	229.626,67	456,20
2023	391	Multas	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00
2023	39905	P.C. Servicios de distribución de agua en ALTA	386.096,41	0,00	0,00	0,00	372.245,92	13.850,49
2023	39906	P.C. Servicios RSU	650.653,43	0,00	0,00	0,00	631.860,82	18.792,61
2023	39908	Recogida Selectiva y tratamientos S.I.G.S	302.916,41	0,00	0,00	0,00	302.916,41	0,00
2023	39909	Campañas Comunicación S.I.G.S	29.962,00	0,00	0,00	0,00	29.962,00	0,00
2023	39913	P.C. Recogida Biorresiduos	48.388,80	0,00	0,00	0,00	48.388,80	0,00
2023	45500	Transferencias Canon de Saneamiento	5.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000.000,00
		TOTAL	26.201.672,35	0,00	0,00	0,00	2.105.092,18	24.096.580,17

*24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA*

2. EJERCICIOS CERRADOS

2. PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS  
B) DERECHOS ANULADOS

## 24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 24.2 EJERCICIOS CERRADOS

#### 2) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

##### *B) DERECHOS ANULADOS*

No constan datos para este apartado.

*24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA*

2. EJERCICIOS CERRADOS

2. PRESUPUESTO DE INGRESOS. DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS  
C) DERECHOS CANCELADOS

## 24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 24.2 EJERCICIOS CERRADOS

#### 2) DERECHOS A COBRAR DE PRESUPUESTOS CERRADOS

##### *C) DERECHOS CANCELADOS*

No constan datos para este apartado.

*24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA*

**2. EJERCICIOS CERRADOS**

**3. PRESUPUESTO DE INGRESOS. VARIACIÓN DE RESULTADO SPRESUPUESTARIOS DE  
EJERCICIOS ANTERIORES**

## 24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 24.2 EJERCICIOS CERRADOS

#### 3. VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) Operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00
b) Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
<b>1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
<b>2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL (1+2)</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

*24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA*

**3. EJERCICIOS POSTERIORES**

**1. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS  
POSTERIORES**

## **24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA**

### **24.3 EJERCICIOS POSTERIORES**

#### **1. COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES**

No constan datos para este apartado.

*24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA*

**3. EJERCICIOS POSTERIORES**

**2. COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS  
POSTERIORES**

## 24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 24.3 EJERCICIOS POSTERIORES

#### 2. COMPROMISOS DE INGRESO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	COMPROMISOS DE INGRESO CONCERTADOS IMPUTABLES AL EJERCICIO					AÑOS SUCESIVOS
		2025	2026	2027	2028		
75503	Saneamiento y Depuración	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
	<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		<b>0,00</b>

*24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA*

**4. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS**  
**1. RESUMEN DE EJECUCIÓN**

## 24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 24.4 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

#### 1. RESUMEN DE EJECUCIÓN

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	AÑO INICIO	DURACIÓN	GASTO PREVISTO	GASTO COMPROMETIDO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS			GASTO PENDIENTE DE REALIZAR	FINANCIACIÓN AFECTADA
						A 1 DE ENERO	EN EL EJERCICIO	TOTAL		
16CARDEP	PROYECTOS FINANCIACIÓN CAR 2016 NIEVA/VILLANUEVA-	2016	Años: 9 Meses: 11 Días: 30	13.541.727,40	3.202.399,27	10.217.184,97	2.581.066,33	12.798.251,30	743.476,10	Sí
9.EMISBAJO	9. EMISARIO BAJO IREGUA CONVENIO ACUAES CONSORCIO	2023	Años: 2 Meses: 1 Días: 30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	No
ABACIDACOS	6. ABASTECIMIENTO SUPRAMUNICIPAL SISTEMA CIDACOS	2021	Años: 36 Días: 30	46.034.948,65	712.068,20	432.602,16	466.574,39	899.176,55	45.135.772,10	Sí
ABAS.REDES	5. MEJORA DE REDES ABASTECIMIENTO SUPRAMUNICIPALES	2017	Años: 7 Meses: 11 Días: 30	232.644,42	176.207,93	200.173,63	0,00	200.173,63	32.470,79	Sí
ABASHERRAM	FEDER PROYECTO DE CANALIZACIÓN DE CONEXIÓN DEL SIS	2022	Años: 2 Meses: 4 Días: 27	1.200.000,00	55.503,32	1.138.192,62	0,00	1.138.192,62	61.807,38	Sí
ABAST.OJA	3. ABASTECIMIENTO OJA-TIRÓN. POZO ZORRAQUÍN	2017	Años: 7 Meses: 11 Días: 30	1.400.000,00	21.489,88	21.489,88	0,00	21.489,88	1.378.510,12	Sí
ABASYALDEN	4. ABASTECIMIENTO SISTEMA NAJERILLA Y YALDE 90.701	2018	Años: 6 Meses: 11 Días: 30	1.180.000,00	1.072.477,70	1.098.962,84	0,00	1.098.962,84	81.037,16	Sí
AMPLIA-OJA	7. RAMALES DE AMPLIACIÓN SISTEMA OJA CIRUEÑA Y SAN	2021	Años: 3 Meses: 8 Días: 4	1.976.097,30	52.156,95	1.073.577,56	402.519,73	1.476.097,29	500.000,01	Sí
BAJOIREGUA	1. ABASTECIMIENTO SISTEMA BAJO IREGUA Y ASISTENCIA	2012	Años: 12 Meses: 2	6.334.202,32	6.236.269,90	6.334.202,32	0,00	6.334.202,32	0,00	Sí
DIGICARE	DIGICARE PERTE DIGITALIZACIÓN CICLO DEL AGUA, PRIM	2024	Años: 2 Meses: 5 Días: 29	7.862.483,20	0,00	0,00	86.844,93	86.844,93	7.775.638,27	Sí
MRR BIORRE	MRR BIORRESIDUOS PRTR SUBVENCIÓN CAR 2022	2022	Años: 2 Meses: 3 Días: 5	1.812.832,44	243.509,18	523.537,24	461.382,87	984.920,11	827.912,33	Sí
MRR.P.ENVA	MRR. RESOLUCIÓN 1550/2024 PRTR PLANTA DE CLASIFIC	2024	Años: 1 Meses: 7 Días: 2	11.000.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.000.000,00	Sí
PROY.ABAST	2. PLAN DE DESARROLLO REDACCIÓN DE PROYECTOS PLAN	2018	Años: 6 Meses: 8 Días: 19	141.099,81	84.606,81	100.749,81	40.350,00	141.099,81	0,00	Sí
PRTR L.4	PRTR linea 4 Envases del Plan de apoyo a la implem	2023	Años: 2 Meses: 11 Días: 30	815.618,08	0,00	0,00	0,00	0,00	815.618,08	Sí
VERTCALA	MRR.PLANTA BIORRESIDUOS ACTUACIONES INCLUIDAS EN P	2022	Años: 4 Meses: 1 Días: 12	1.999.446,86	0,00	0,00	0,00	0,00	1.999.446,86	Sí
VERTMUNICI	ELIMINACIÓN PUNTOS VERTIDO MUNICIPALES	2022	Años: 2 Meses: 7 Días: 29	1.129.953,52	807.046,31	1.335,84	758.866,96	760.202,80	369.750,72	Sí
YALDEAZOFR	8. Ampliación Sistema Yalde a los municipios de Az	2022	Años: 2 Días: 3	1.900.000,00	24.538,26	39.984,00	24.538,26	64.522,26	1.835.477,74	Sí
			TOTAL	98.561.054,00	12.688.273,71	21.181.992,87	4.822.143,47	26.004.136,34	72.556.917,66	

*24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA*

**4. EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS  
2. ANUALIDADES PENDIENTES**

## 24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 24.4 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE GASTOS

#### 2. ANUALIDADES PENDIENTES

CÓDIGO PROYECTO	DENOMINACIÓN	GASTO PENDIENTE DE REALIZAR			
		2025	2026	2027	AÑOS SUCESIVOS
16CARDEP	PROYECTOS FINANCIACIÓN CAR 2016 NIEVA/VILLANUEVA-	743.476,10	0,00	0,00	0,00
9.EMISBAJO	9. EMISARIO BAJO IREGUA CONVENIO ACUAES CONSORCIO	0,00	0,00	0,00	0,00
ABACIDACOS	6. ABASTECIMIENTO SUPRAMUNICIPAL SISTEMA CIDACOS	45.135.772,10	0,00	0,00	0,00
ABAS.REDES	5. MEJORA DE REDES ABASTECIMIENTO SUPRAMUNICIPALES	32.470,79	0,00	0,00	0,00
ABASHERRAM	FEDER PROYECTO DE CANALIZACIÓN DE CONEXIÓN DEL SIS	61.807,38	0,00	0,00	0,00
ABAST.OJA	3. ABASTECIMIENTO OJA-TIRÓN. POZO ZORRAQUÍN	1.378.510,12	0,00	0,00	0,00
ABASYALDEN	4. ABASTECIMIENTO SISTEMA NAJERILLA Y YALDE 90.701	81.037,16	0,00	0,00	0,00
AMPLIA-OJA	7. RAMALES DE AMPLIACIÓN SISTEMA OJA CIRUEÑA Y SAN	500.000,01	0,00	0,00	0,00
BAJOIREGUA	1. ABASTECIMIENTO SISTEMA BAJO IREGUA Y ASISTENCIA	0,00	0,00	0,00	0,00
DIGICARE	DIGICARE PERTE DIGITALIZACIÓN CICLO DEL AGUA, PRIM	7.775.638,27	0,00	0,00	0,00
MRR.BIORRE	MRR BIORRESIDUOS PRTR SUBVENCIÓN CAR 2022	827.912,33	0,00	0,00	0,00
MRR.P.ENVA	MRR. RESOLUCIÓN 1550/2024 PRTR PLANTA DE CLASIFIC	11.000.000,00	0,00	0,00	0,00
PROY.ABAST	2. PLAN DE DESARROLLO REDACCIÓN DE PROYECTOS PLAN	0,00	0,00	0,00	0,00
PRTR L.4	PRTR línea 4 Envases del Plan de apoyo a la implem	815.618,08	0,00	0,00	0,00
VERTCALA	MRR.PLANTA BIORRESIDUOS ACTUACIONES INCLUIDAS EN P	1.999.446,86	0,00	0,00	0,00
VERTMUNICI	ELIMINACIÓN PUNTOS VERTIDO MUNICIPALES	369.750,72	0,00	0,00	0,00
YALDEAZOFR	8. Ampliación Sistema Yalde a los municipios de Az	1.835.477,74	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	72.556.917,66	0,00	0,00	0,00

*24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA*

**5. GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA**

## 24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 24.5 Gastos con Financiación Afectada

CÓDIGO DE GASTO IGUAL CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR						COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS	
		NIF TERCERO	DESCRIPCIÓN TERCERO	CÓDIGO ORGÁNICO	DESCRIP. ORGÁNICO	CÓDIGO ECONÓMICO	DESCRIP. ECONÓMICA		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
16CARDEP	PROYECTOS FINANCIACIÓN CAR 2016 NIEVA/VILLANUEVA-ZONA NAJERILLA Y TRATAMIENTOS PRIMARIOS. NUCLEOS SIN EDARS Y EN EDARS EN EL PDRS (2828 Y 2829). ASÍ COMO 1864 COMISIÓN SEGUIMIENTO 2017	***3300**	GOBIERNO DE LA RIOJA			75503	Saneamiento y Depuración	99,26%	0,00	512.006,23	737.985,84	0,00
16CARDEP	PROYECTOS FINANCIACIÓN CAR 2016 NIEVA/VILLANUEVA-ZONA NAJERILLA Y TRATAMIENTOS PRIMARIOS. NUCLEOS SIN EDARS Y EN EDARS EN EL PDRS (2828 Y 2829). ASÍ COMO 1864 COMISION SEGUIMIENTO 2017	***0030**	AYUNTAMIENTO AGUILAR DE RÍO ALHAMA			75503	Saneamiento y Depuración	0,44%	0,00	11.436,06	3.294,16	0,00
16CARDEP	PROYECTOS FINANCIACIÓN CAR 2016 NIEVA/VILLANUEVA-ZONA NAJERILLA Y TRATAMIENTOS PRIMARIOS. NUCLEOS SIN EDARS Y EN EDARS EN EL PDRS (2828 Y 2829). ASÍ COMO 1864 COMISIÓN SEGUIMIENTO 2017	***1460**	AYUNTAMIENTODE SOTO EN CAMEROS			762	De Ayuntamientos	0,3%	32.375,96	0,00	2.196,10	0,00
ABACIDACOS	6. ABASTECIMIENTO SUPRAMUNICIPAL SISTEMA CIDACOS	***3300**	GOBIERNO DE LA RIOJA			75501	Abastecimiento	17,43%	442.578,67	0,00	6.067.176,01	0,00
ABAS.REDES	5. MEJORA DE REDES ABASTECIMIENTO SUPRAMUNICIPALES PROYECTO 60.001 CAR	***3300**	GOBIERNO DE LA RIOJA			75501	Abastecimiento	100%	0,00	13.489,86	32.470,79	0,00
ABASHERRAM	FEDER PROYECTO DE CANALIZACIÓN DE CONEXIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO OJATIRÓN CON EL NUDO PARTIDOR DE HERRAMÉLLURI, (LA RIOJA)", SUSCEPTIBLE DE SER COFINICIADO POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FEDER LA RIOJA 2021-2027	***2604**	MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA			75501	Abastecimiento	100%	0,00	0,00	0,00	1.138.192,62
ABAST.OJA	3. ABASTECIMIENTO OJA-TIRÓN. POZO ZORRAQUÍN	***3300**	GOBIERNO DE LA RIOJA			75501	Abastecimiento	100%	0,00	0,00	1.378.510,12	0,00
ABASYALDEN	4. ABASTECIMIENTO SISTEMA NAJERILLA Y YALDE 90.701.102	***3300**	GOBIERNO DE LA RIOJA			75501	Abastecimiento	100%	0,00	0,00	81.037,16	0,00

CÓDIGO DE GASTO IGUAL CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR						COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS		
		NIF TERCERO	DESCRIPCIÓN TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
				CÓDIGO ORGÁNICO	DESCRIP. ORGÁNICO	CÓDIGO ECONÓMICO	DESCRIP. ECONÓMICA						
AMPLIA-OJA	7. RAMALES DE AMPLIACIÓN SISTEMA OJA CIRUEÑA Y SAN VICENTE. FEDER LA RIOJA 2021-2027 OBJETIVO 2.5	***3300**	GOBIERNO DE LA RIOJA			75501	Abastecimiento	100%	173.577,57	0,00	500.000,01	0,00	
BAJOIREGUA	1. ABASTECIMIENTO SISTEMA BAJO IREGUA Y ASISTENCIAS TÉCNICAS	***3300**	GOBIERNO DE LA RIOJA			75501	Abastecimiento	100%	0,00	27.609,95	0,00	0,00	
DIGICARE	DIGICARE PERTE DIGITALIZACIÓN CICLO DEL AGUA, PRIMERA CONVOCATORIA	***0140**	MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO			797	Otras transferencias de la Unión Europea	75,51%	2.038.827,04	0,00	2.038.827,04	0,00	
MRR BIORRE	MRR BIORRESIDUOS PRTR SUBVENCIÓN CAR 2022	***3300**	FONDOS MRR Otras transferencia CAR			45080	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma. MRR BIORRESIDUOS	100%	0,00	0,00	827.912,32	0,00	
MRR BIORRE	MRR BIORRESIDUOS PRTR SUBVENCIÓN CAR 2022	***3300**	FONDOS MRR Otras transferencia CAR			75080	Otras transferencias de la Administración General de la Comunidad Autónoma. MRR	100%	106.148,68	0,00	0,00	0,00	
MRR.P.ENVA	MRR. RESOLUCIÓN 1550/2024 PRTR PLANTA DE CLASIFICACIÓN DE RESIDUOS DE ENVASES	***3300**	GOBIERNO DE LA RIOJA			75080	Otras transferencias de la Administración General de la Comunidad Autónoma. MRR	100%	11.000.000,00	0,00	11.000.000,00	0,00	
PROY.ABAST	2. PLAN DE DESARROLLO REDACCIÓN DE PROYECTOS PLAN DIRECTOR ABASTECIMIENTO	***3300**	GOBIERNO DE LA RIOJA			75501	Abastecimiento	100%	749,81	0,00	0,00	0,00	
PRTR L.4	PRTR línea 4 Envases del Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos incluido en el PRTR,	***3300**	GOBIERNO DE LA RIOJA			75080	Otras transferencias de la Administración General de la Comunidad Autónoma. MRR	100%	0,00	0,00	815.618,08	0,00	
VERTCALA	MRR.PLANTA BIORRESIDUOS ACTUACIONES INCLUIDAS EN PRTR.	***3300**	GOBIERNO DE LA RIOJA			75500	Residuos	100%	0,00	0,00	1.999.446,86	0,00	
VERTMUNICI	ELIMINACIÓN PUNTOS VERTIDO MUNICIPALES	***3300**	GOBIERNO DE LA RIOJA			75503	Saneamiento y Depuración	92,92%	0,00	355.170,87	343.587,81	0,00	
VERTMUNICI	ELIMINACIÓN PUNTOS VERTIDO MUNICIPALES	***1000**	AYTO. MURILLO R. LEZA			762	De Ayuntamientos	2,65%	9.852,26	0,00	9.816,79	0,00	
VERTMUNICI	ELIMINACIÓN PUNTOS VERTIDO MUNICIPALES	***0140**	AYUNTAMIENTO DE ANGUIANO			762	De Ayuntamientos	4,42%	16.405,17	0,00	16.346,11	0,00	

CÓDIGO DE GASTO IGUAL CÓDIGO PROYECTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR						COEFICIENTE DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES DEL EJERCICIO		DESVIACIONES ACUMULADAS		
		NIF TERCERO	DESCRIPCIÓN TERCERO	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA					POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
				CÓDIGO ORGÁNICO	DESCRIP. ORGÁNICO	CÓDIGO ECONÓMICO	DESCRIP. ECONÓMICA						
YALDEAZOFR	8. Ampliación Sistema Yalde a los municipios de Azofra, Alesanco y Torrecilla sobre A.	***3300**	GOBIERNO DE LA RIOJA			75501	Abastecimiento	100%	275.461,74	0,00	1.835.477,74	0,00	
								TOTAL	14.095.976,90	919.712,97	27.689.702,94	1.138.192,62	

*24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA*

**6. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA**

## 24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 24.6 Estado del Remanente de Tesorería

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	2024	2023
57, 556	1. (+) Fondos líquidos	82.212.132,69	46.718.242,87
	2. (+) Derechos pendientes de cobro	26.815.017,97	26.556.944,05
430	-(+ del Presupuesto corriente	2.570.878,96	7.091.667,02
431	-(+ de Presupuestos cerrados	24.096.580,17	19.110.005,33
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	-(+ de operaciones no presupuestarias	147.558,84	355.271,70
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago	2.282.215,62	1.555.856,89
400	-(+ del Presupuesto corriente	1.923.245,29	926.653,96
401	-(+ de Presupuestos cerrados	4.705,42	4.705,42
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	-(+ de operaciones no presupuestarias	354.264,91	624.497,51
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación	-18.651,98	-10.757,97
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	20.211,88	12.317,87
555, 5581, 5585	-(+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	1.559,90	1.559,90
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 – 3 + 4)	106.726.283,06	71.708.572,06
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 1903, 5961, 5962, 5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro	188.734,52	339.876,71
	III. Exceso de financiación afectada	27.689.702,94	14.517.524,71
	IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I – II – III)	78.847.845,60	56.851.170,64

*24 - INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA*

**7. ACREDITORES POR OPERACIONES DEVENGADAS**

## 24. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

### 24.7 ACREDITORES POR OPERACIONES DEVENGADAS

CUENTA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
232	Infraestructuras en curso.	186.139,49
233	Bienes del patrimonio histórico en curso.	2.800,00
622	Reparaciones y conservación.	43,78
623	Servicios de profesionales independientes.	2.798,85
628	Suministros.	1.469.931,03
120	Resultados de ejercicios anteriores.	381.485,08
629	Comunicaciones y otros servicios.	1.333,38
<b>TOTAL</b>		<b>2.044.531,61</b>

Cuenta General del Ejercicio 2024

*31 - BALANCE DE COMPROBACIÓN*

## 31. BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREDOR
000	Presupuesto ejercicio corriente.	0,00	0,00	135.682.140,20	135.682.140,20	0,00	0,00
001	Presupuesto de gastos.Créditos iniciales.	0,00	0,00	88.304.000,00	88.304.000,00	0,00	0,00
0021	Suplementos de crédito.	0,00	0,00	4.423.370,78	4.423.370,78	0,00	0,00
0024	Incorporaciones de remanentes de crédito.	0,00	0,00	17.450.518,52	17.450.518,52	0,00	0,00
0025	Créditos generados por ingresos.	0,00	0,00	25.504.250,90	25.504.250,90	0,00	0,00
0030	Créditos disponibles.	0,00	0,00	97.967.477,84	135.682.140,20	0,00	37.714.662,36
0031	Créditos retenidos para gastar.	0,00	0,00	20.510.250,60	20.630.250,60	0,00	120.000,00
004	Presupuesto de gastos.Gastos autorizados.	0,00	0,00	63.168.947,63	97.847.477,84	0,00	34.678.530,21
005	Presupuesto de gastos.Gastos comprometidos.	0,00	0,00	0,00	63.168.947,63	0,00	63.168.947,63
006	Presupuesto de ingresos.Previsiones iniciales.	0,00	0,00	88.304.000,00	88.304.000,00	0,00	0,00
007	Presupuesto de ingresos.Modificación de previsión	0,00	0,00	47.378.140,20	47.378.140,20	0,00	0,00
008	Presupuesto de ingresos.Previsiones definitivas.	0,00	0,00	135.682.140,20	0,00	135.682.140,20	0,00
100	Patrimonio.	0,00	57.330.034,43	0,00	0,00	0,00	57.330.034,43
120	Resultados de ejercicios anteriores.	0,00	63.948.017,72	0,00	649.722,41	0,00	64.597.740,13
129	Resultado del ejercicio.	0,00	502.749,95	502.749,95	0,00	0,00	0,00
130	Subvenciones para la financiación del inmovilizado	0,00	55.272.066,92	18.189.530,60	17.778.025,53	0,00	54.860.561,85
143	Provisión a largo plazo por desmantelamiento, reti	0,00	910.461,21	4.905,80	0,00	0,00	905.555,41
172	Deudas a largo plazo transformables en subvencióne	0,00	14.406.882,84	186.139,49	13.258.659,80	0,00	27.479.403,15
203	Propiedad industrial e intelectual.	12.627,46	0,00	0,00	0,00	12.627,46	0,00
209	Otro inmovilizado intangible.	4.928,30	0,00	0,00	0,00	4.928,30	0,00
210	Terrenos y bienes naturales.	3.106.644,54	0,00	27.501,00	0,00	3.134.145,54	0,00
211	Construcciones.	530.621,45	0,00	962,94	0,00	531.584,39	0,00
212	Infraestructuras.	211.824.242,20	0,00	2.485.366,70	27.501,00	214.282.107,90	0,00
214	Maquinaria y utilaje.	111.715,82	0,00	0,00	0,00	111.715,82	0,00
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones.	3.327,50	0,00	0,00	0,00	3.327,50	0,00
216	Mobiliario.	77.703,83	0,00	778,41	0,00	78.482,24	0,00
217	Equipos para procesos de información.	111.397,88	0,00	3.292,55	0,00	114.690,43	0,00
218	Elementos de transporte.	135.465,47	0,00	0,00	0,00	135.465,47	0,00
219	Otro inmovilizado material.	524.890,54	0,00	0,00	0,00	524.890,54	0,00
2310	Construcciones en curso.Inmovilizado material.	0,00	0,00	14.900,00	0,00	14.900,00	0,00
232	Infraestructuras en curso.	4.190.199,27	0,00	6.697.413,77	2.624.591,45	8.263.021,59	0,00
233	Bienes del patrimonio histórico en curso.	39.221,63	0,00	8.290,40	0,00	47.512,03	0,00
234	Maquinaria y utilaje en montaje.	301,22	0,00	5.794,95	0,00	6.096,17	0,00
238	Otro inmovilizado material en curso.	6.313,74	0,00	0,00	0,00	6.313,74	0,00
268	Imposiciones a largo plazo.	29.852.922,54	0,00	15.147.077,46	45.000.000,00	0,00	0,00
2803	Amortización acumulada de propiedad industrial e i	0,00	0,00	0,00	3.156,87	0,00	3.156,87
2809	Amortización acumulada de otro inmovilizado intang	0,00	4.928,30	0,00	0,00	0,00	4.928,30

## 31. BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREDITADOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREDITADOR
2811	Amortización acumulada de construcciones.	0,00	243.181,17	0,00	10.612,43	0,00	253.793,60
2812	Amortización acumulada de infraestructuras.	0,00	128.508.293,70	0,00	9.211.502,44	0,00	137.719.796,14
2814	Amortización acumulada de maquinaria y utilaje.	0,00	111.389,38	0,00	786,26	0,00	112.175,64
2816	Amortización acumulada de mobiliario.	0,00	74.563,33	0,00	790,14	0,00	75.353,47
2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de	0,00	105.540,40	0,00	2.954,56	0,00	108.494,96
2818	Amortización acumulada de elementos de transporte.	0,00	99.614,26	0,00	7.170,25	0,00	106.784,51
321	Combustibles.	1,80	0,00	0,00	0,00	1,80	0,00
4000	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	26.851.193,94	27.968.091,33	0,00	1.116.897,39
4001	Otras cuentas a pagar.	0,00	0,00	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00	0,00
4003	Otras deudas.	0,00	0,00	5.679.424,49	6.485.772,39	0,00	806.347,90
4010	Operaciones de gestión.	0,00	930.917,05	926.523,81	0,00	0,00	4.393,24
4013	Otras deudas.	0,00	442,33	130,15	0,00	0,00	312,18
4110	Acreedores por IVA soportado.	0,00	10.738,06	1.263.493,94	1.269.305,19	0,00	16.549,31
4130	Acreedores por operaciones aplicables a presupuest	0,00	222.590,24	222.590,24	0,00	0,00	0,00
4131	Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a	0,00	1.844.464,52	458.615,45	658.682,54	0,00	2.044.531,61
4180	Operaciones de gestión.	0,00	1.364,80	0,00	0,00	0,00	1.364,80
4300	Operaciones de gestión.	0,00	0,00	51.944.014,40	49.386.950,17	2.557.064,23	0,00
4303	Otras inversiones financieras.	0,00	0,00	32.527.132,00	32.513.317,27	13.814,73	0,00
4310	Operaciones de gestión.	26.198.445,20	0,00	0,00	2.105.092,18	24.093.353,02	0,00
4313	Otras inversiones financieras.	3.227,15	0,00	0,00	0,00	3.227,15	0,00
440	Deudores por IVA repercutido.	126.725,87	0,00	1.321.023,44	1.348.861,01	98.888,30	0,00
441	Deudores por ingresos devengados.	1.724.399,31	0,00	1.050.849,74	924.815,58	1.850.433,47	0,00
449	Otros deudores no presupuestarios.	23.559,41	0,00	43.915,07	43.945,47	23.529,01	0,00
4700	Hacienda Pública, deudor por IVA.	204.386,42	0,00	98.436,28	278.281,17	24.541,53	0,00
4720	IVA soportado.	0,00	0,00	1.269.305,19	1.269.305,19	0,00	0,00
4750	Hacienda Pública, acreedor por IVA.	0,00	0,00	151.693,79	152.320,14	0,00	626,35
4751	Hacienda Pública, acreedor por retenciones practic	0,00	22.523,88	167.878,71	173.412,22	0,00	28.057,39
4759	Hacienda Pública, acreedor por otros conceptos.	0,00	308,11	0,00	0,00	0,00	308,11
4760	Seguridad Social.	0,00	2.519,23	35.745,07	35.905,26	0,00	2.679,42
4770	IVA repercutido.	0,00	0,00	1.321.023,44	1.321.023,44	0,00	0,00
4900	Operaciones de gestión.	0,00	339.876,71	339.876,71	188.734,52	0,00	188.734,52
548	Imposiciones a corto plazo.	0,00	0,00	15.000.000,00	0,00	15.000.000,00	0,00
554	Cobros pendientes de aplicación.	0,00	7.219,08	2.889.655,36	2.897.549,37	0,00	15.113,09
555	Pagos pendientes de aplicación.	1.559,90	0,00	683,34	683,34	1.559,90	0,00
556	Movimientos internos de tesorería.	0,00	0,00	30.001.804,99	30.001.804,99	0,00	0,00
557	Formalización.	0,00	0,00	2.577.649,41	2.577.649,41	0,00	0,00
5581	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija	0,00	0,00	1.804,99	1.804,99	0,00	0,00

## 31. BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREEDOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREEDOR
5585	Libramientos para la reposición de anticipos de ca	0,00	0,00	1.804,99	1.804,99	0,00	0,00
559	Otras partidas pendientes de aplicación.	0,00	5.098,79	0,00	0,00	0,00	5.098,79
561	Depósitos recibidos a corto plazo.	0,00	588.408,23	913.472,29	631.641,71	0,00	306.577,65
566	Depósitos constituidos a corto plazo.	600,00	0,00	0,00	0,00	600,00	0,00
570	Caja operativa.	825,21	0,00	2.404,99	2.404,99	825,21	0,00
571	Bancos e instituciones de crédito.Cuentas operativ	46.715.858,26	0,00	113.950.280,84	78.456.391,02	82.209.748,08	0,00
573	Bancos e instituciones de crédito.Cuentas restring	1.559,40	0,00	0,00	0,00	1.559,40	0,00
5741	Caja.Anticipos de caja fija.	0,00	0,00	2.404,99	2.404,99	0,00	0,00
583	Provisión a corto plazo por desmantelamiento, reti	0,00	39.476,68	0,00	0,00	0,00	39.476,68
622	Reparaciones y conservación.	0,00	0,00	11.160,53	0,00	11.160,53	0,00
623	Servicios de profesionales independientes.	0,00	0,00	26.816,71	0,00	26.816,71	0,00
624	Transportes.	0,00	0,00	161,90	0,00	161,90	0,00
625	Primas de seguros.	0,00	0,00	33.702,05	0,00	33.702,05	0,00
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas.	0,00	0,00	219.260,17	165.156,15	54.104,02	0,00
628	Suministros.	0,00	0,00	24.592.726,53	0,00	24.592.726,53	0,00
629	Comunicaciones y otros servicios.	0,00	0,00	71.587,17	0,00	71.587,17	0,00
630	Tributos de carácter local.	0,00	0,00	2.085.701,41	0,00	2.085.701,41	0,00
640	Sueldos y salarios.	0,00	0,00	766.015,75	0,00	766.015,75	0,00
642	Cotizaciones sociales a cargo del empleador.	0,00	0,00	184.708,54	0,00	184.708,54	0,00
644	Otros gastos sociales.	0,00	0,00	7.856,90	0,00	7.856,90	0,00
6511	Al resto de entidades.	0,00	0,00	4.483,03	0,00	4.483,03	0,00
669	Otros gastos financieros.	0,00	0,00	107,76	0,00	107,76	0,00
6803	Amortización de propiedad industrial e intelectual	0,00	0,00	3.156,87	0,00	3.156,87	0,00
6811	Amortización de construcciones.	0,00	0,00	10.612,43	0,00	10.612,43	0,00
6812	Amortización de infraestructuras.	0,00	0,00	9.211.502,44	0,00	9.211.502,44	0,00
6814	Amortización de maquinaria y utilaje.	0,00	0,00	786,26	0,00	786,26	0,00
6816	Amortización de mobiliario.	0,00	0,00	790,14	0,00	790,14	0,00
6817	Amortización de equipos para procesos de informaci	0,00	0,00	2.954,56	0,00	2.954,56	0,00
6818	Amortización de elementos de transporte.	0,00	0,00	7.170,25	0,00	7.170,25	0,00
6983	Pérdidas por deterioro de créditos a otras entidad	0,00	0,00	188.734,52	0,00	188.734,52	0,00
703	Ventas de subproductos y residuos.	0,00	0,00	55.042,76	833.636,74	0,00	778.593,98
740	Tasas por prestación de servicios o realización de	0,00	0,00	0,00	106.065,40	0,00	106.065,40
741	Precios públicos por prestación de servicios o rea	0,00	0,00	524.710,66	7.461.994,33	0,00	6.937.283,67
7501	Del resto de entidades.	0,00	0,00	17.591.886,04	24.687.485,06	0,00	7.095.599,02
7511	Del resto de entidades.	0,00	0,00	0,00	2.565.783,85	0,00	2.565.783,85
75301	Del resto de entidades.	0,00	0,00	0,00	4.469.487,93	0,00	4.469.487,93
7550	De la entidad o entidades propietarias.	0,00	0,00	0,00	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00

## 31. BALANCE DE COMPROBACIÓN

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL DEUDOR	SALDO INICIAL ACREDITADOR	MOVIMIENTOS DEBE	MOVIMIENTOS HABER	SALDO FINAL DEUDOR	SALDO FINAL ACREDITADOR
7551	Del resto de entidades.	0,00	0,00	0,00	400.000,00	0,00	400.000,00
769	Otros ingresos financieros.	0,00	0,00	0,00	2.645.664,23	0,00	2.645.664,23
775	Reintegros.	0,00	0,00	0,00	1.393,68	0,00	1.393,68
777	Otros ingresos.	0,00	0,00	345.062,16	16.281.355,72	0,00	15.936.293,56
7953	Exceso de provisión por desmantelamiento, retiro o	0,00	0,00	0,00	4.905,80	0,00	4.905,80
7983	Reversión del deterioro de créditos a otras entida	0,00	0,00	0,00	339.876,71	0,00	339.876,71
8401	Del resto de entidades.	0,00	0,00	4.930.870,80	4.930.870,80	0,00	0,00
9401	Del resto de entidades.	0,00	0,00	17.591.886,04	17.591.886,04	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>325.533.671,32</b>	<b>325.533.671,32</b>	<b>1.152.134.227,32</b>	<b>1.152.134.227,32</b>	<b>526.097.934,92</b>	<b>526.097.934,92</b>



## INFORME DE SECRETARÍA

De acuerdo con lo ordenado por la Presidencia del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja, emito el siguiente,

### INFORME

Hay que hacer constar con carácter previo en esta materia, lo siguiente:

a) El Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja se rige por sus Estatutos (B.O.R. de 9 de Febrero de 1.999), el cual determina en su artículo 26 que “la gestión presupuestaria, contabilidad y control interno de la gestión económico financiera del Consorcio se ajustará a lo establecido en la legislación de Régimen Local”, lo que incluye obviamente lo relativo a la normativa sobre estabilidad presupuestaria.

b) El control interno (función interventora, de control financiero y de control de eficacia) se ejerce por la Intervención del Consorcio en cumplimiento de lo ordenado en el Capítulo IV del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

c) El control externo correspondería por lo anterior al Tribunal de Cuentas del Reino (artículo 223 T.R.L.R.H.L.), al que se rinden anualmente, en cumplimiento de lo ordenado en los artículos 208 y siguientes del Texto Refundido citado; e igualmente se debe remitir copia de la Liquidación del Presupuesto correspondiente a la Dirección General de Política Local del Gobierno de La Rioja, o en su defecto a la Dirección General en materia de medio ambiente para que proceda como corresponda.

d) En los ejercicios anteriores, respecto a las Cuentas de los ejercicios 2015 en adelante, no se han podido enviar a través del procedimiento habitual hasta dicha fecha, al no tener acceso a la Plataforma de Rendición de Cuentas de los Entes locales, -en la que pueden consultarse todas las de ejercicios anteriores a 2015-. Tras diversas conversaciones e incidencias, a partir del año 2016 se ha procedido al envío a la Intervención General de la Comunidad Autónoma de La Rioja para su envío al Tribunal de Cuentas, así como a dicho organismo, teniendo en cuenta además que los citados documentos son solicitados por la Intervención General de la CAR a este Consorcio en los últimos ejercicios. No obstante señalar que el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja no está integrado en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en los términos de la Ley 3/2003 de 3 de marzo de organización del Sector Público.

e) Se informa que al día de la fecha este Consorcio no ha adoptado el acuerdo de su máximo órgano representativo para formar parte integrante o ser organismo dependiente y/o adscrito a la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, o a algún municipio consorciado, obligación que estipula entre otros los artículos 120 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público. Acuerdo que si se adoptase en uno u en otro sentido conllevaría la modificación de los estatutos y por tanto tendría que ser ratificado por los 174 municipios consorciados. En este sentido no hay que olvidar que dicha Ley regula con cierta amplitud a los consorcios en los arts. 118 a 127, a los que cabría añadir la Disposición adicional décima (Aportaciones a los consorcios), que detallan las obligaciones aplicables en la materia, a las que en todo caso me remito. Además, es importante subrayar que dicha regulación tiene carácter básico, con la única excepción de lo previsto en el art. 123.2 y que la no adopción de dicho acuerdo, a la que se está obligado por Ley, es conocida y observada por el Tribunal de Cuentas en los informes de fiscalización tanto de las Cuentas como de los contratos de la Comunidad Autónoma de La Rioja, donde se han incluido tanto las cuentas como la rendición de los contratos aprobados por este Consorcio de Aguas y Residuos de La



Rioja, y para conocimiento de los órganos de gobierno de esta Entidad.

Asimismo, hay que informar que existe contrato con empresa auditora externa para que realice la auditoría de la cuenta General que ahora se presenta, lo que contribuye a una mejora del control financiero.

Teniendo en cuenta todo lo que antecede, hay que señalar que de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos del Consorcio que remiten a la normativa local en esta materia habrá que estar a lo dispuesto en el artículo 200.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que establece que las Entidades Locales y sus Organismos Autónomos quedan sometidos al régimen de la contabilidad pública en los términos establecidos en dicha Ley. En similares términos, el artículo 119. 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, determina que el sometimiento al régimen de contabilidad pública implica «obligación de rendir cuentas de sus operaciones, cualquiera que sea su naturaleza, al Tribunal de Cuentas». Normativa a la que se remite expresamente los Estatutos del Consorcio.

El régimen de contabilidad pública al que están sometidas las Entidades Locales tiene como fin último la obligación de rendir cuentas de sus operaciones, y el mecanismo previsto por el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, para cumplir esta obligación es la Cuenta General.

La Legislación aplicable es la siguiente:

**PRIMERO.** El artículo 200.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, establece que las Entidades Locales y sus Organismos Autónomos quedan sometidos al régimen de la contabilidad pública en los términos establecidos en dicha Ley. En similares términos, el artículo 119. 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, determina que el sometimiento al régimen de contabilidad pública implica «obligación de rendir cuentas de sus operaciones, cualquiera que sea su naturaleza, al Tribunal de Cuentas». Normativa a la que se remite expresamente los Estatutos del Consorcio.

El régimen de contabilidad pública al que están sometidas las Entidades Locales tiene como fin último la obligación de rendir cuentas de sus operaciones, y el mecanismo previsto por el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, para cumplir esta obligación es la Cuenta General.

**SEGUNDO.** La Legislación aplicable es la siguiente:

- El Artículos 22.2 e) y 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local.
- Los Artículos 208 a 212 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.
- El Artículo 119.3 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria.
- Las Reglas 44 a 51 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local o Reglas 45 a 52 de la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo simplificado de contabilidad local y se modifica la instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local aprobada por Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre.



- Los Principios Generales sobre contabilidad analítica de las Administraciones Públicas (IGAE 2004).
- Los Indicadores de Gestión en el ámbito del sector público (IGAE 2007).
- La Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad Pública.
- La Resolución de 28 de julio de 2006, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la cual se recomienda un formato normalizado de la Cuenta General de las Entidades Locales en soporte informático que facilite su rendición.
- La Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público.
- La Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.
- La Ley 7/1988, de 5 de abril, de funcionamiento del Tribunal de Cuentas.
- La Resolución de 30 de marzo de 2007, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace público el acuerdo de la Comisión de Gobierno, de 29 de marzo, sobre creación del Registro Telemático del Tribunal de Cuentas.
- La Orden EHA 3565/2008, de 3 de diciembre, por la cual se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, modificado parcialmente por la Orden 419/2014.
- La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- El Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.
- La Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.
- La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- La Resolución de 10 de julio de 2015, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 30 de junio de 2015, por el que se aprueba la Instrucción que regula la remisión telemática de información sobre acuerdos y resoluciones de las entidades locales contrarios a reparos formulados por interventores locales y anomalías detectadas en materia de ingresos, así como sobre acuerdos adoptados con omisión del trámite de fiscalización previa.
- El Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.
- El Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.
- La Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.
- La Resolución de 2 de diciembre de 2015, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de noviembre de 2015, por el que se aprueba la Instrucción que regula la rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales y el formato de dicha Cuenta, a partir de la correspondiente al ejercicio 2015, así como resto de normativa aplicable.
- Resolución de 15 de enero de 2020, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 19 de diciembre de 2019, por el que se modifica la Instrucción que regula la rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales y



el formato de dicha cuenta, a partir de la correspondiente al ejercicio 2015, aprobada por Acuerdo del Pleno de 26 de noviembre de 2015.

— Orden HAC/1364/2018, de 12 de diciembre, por la que se modifican los planes de cuentas locales anexos a las instrucciones de los modelos normal y simplificado de contabilidad local, aprobadas por las Órdenes HAP/1781 y 1782/2013, de 20 de septiembre

- Demás normativa vigente en dichos ámbitos.

**TERCERO.** Con carácter general informar que el modelo normal de contabilidad será de aplicación en los municipios o entidades que:

Su presupuesto exceda de 3.000.000 euros,

Municipios cuyo presupuesto no supere el importe de 3.000.000 euros, pero excede de 300.000 euros y cuya población sea superior a 5.000 habitantes.

Las demás entidades locales siempre que su presupuesto exceda de 3.000.000 euros. Los organismos autónomos dependientes de las entidades locales contempladas en los apartados anteriores.]

**CUARTO.** El procedimiento para aprobar la Cuenta General es el siguiente:

A. De conformidad con el artículo 212.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la Cuenta General será formada por la Intervención.

El contenido de la Cuenta General dependerá del modelo de contabilidad que se aplique en cada Entidad, así deberá de ser el adecuado a la Instrucción de Contabilidad que sea aplicada, concretamente se regula en las Reglas 44 a 46 de la Orden de HAP/1781/2013 de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, y se modifica la Instrucción del modelo Básico de Contabilidad Local aprobada por orden EHA/4040/2004 de 23 de noviembre.

De acuerdo con el artículo 212.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, corresponde al Presidente de la Entidad rendir las cuentas, por lo que el Presidente someterá la Cuenta General, junto con todos sus justificantes y Anexos, a informe de la Comisión Especial de Cuentas, siempre antes del 1 de junio. De acuerdo con los Estatutos del Consorcio está competencia corresponde al Presidente del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja al remitirse a las propias dispuestas en la legislación local, con las particularidades aprobadas en las Bases de Ejecución del Presupuesto para cada ejercicio presupuestario.

De acuerdo con lo que establece la Regla 50 de la ICAL Normal, tendrán la consideración de cuentadantes los titulares de las entidades y órganos sujetos al obligación de rendir cuentas, y en todo caso:

- a) El presidente de la Entidad Local (referencia que en nuestra entidad se realiza al Presidente del Consorcio)
- b) Los Presidentes o Directores de los Organismos Autónomos y de las Entidades Públicas Empresariales
- c) Los Presidentes del Consejo de Administración de las sociedades mercantiles dependientes de la Entidad.
- d) Los Liquidadores de las Sociedades Mercantiles dependientes de la entidad en proceso de liquidación.



Los cuentadantes serán responsables de la información contable, es decir, de suministrar la información de modo veraz y de que las cuentas anuales reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución del presupuesto de la entidad contable, y en concreto, les corresponderá rendir, antes del 15 de mayo del ejercicio inmediato siguiente al que correspondan y debidamente autorizadas, las cuentas que hayan de enviarse al órgano u órganos de control externo.

No obstante, lo anterior –añade el apartado 3 de ambas reglas- dicha responsabilidad se concretará en la división de ésta entre la responsabilidad de rendir cuentas, como responsabilidad independiente de la responsabilidad en la que hayan podido incurrir quienes adoptaron las resoluciones, o realizaron los actos que se reflejan en las Cuentas Anuales en este momento procedural. Igualmente, en el mismo sentido se manifiesta la Instrucción de Contabilidad Local, en el apartado 4 de la Regla 49 del Modelo Normal, al establecer que:

*«La aprobación de la Cuenta General es un acto esencial para la fiscalización de ésta por los órganos de control externo, que no requiere la conformidad con las actuaciones reflejadas en ella, ni genera responsabilidad por razón de las mismas»*

**B.** La Cuenta General con el informe de la Comisión Especial de Cuentas (Junta de Gobierno del Consorcio) será expuesta al público por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados estos por la Comisión Especial y practicadas por esta cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe.

**C.** Acompañada de los informes de la Comisión Especial y de todas las reclamaciones y reparos formulados, la Cuenta General se someterá al Pleno de la Corporación (en el caso del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja, a la Asamblea General) para que, en su caso, pueda ser aprobada antes del día 1 de octubre.

**D.** La Cuenta General debidamente aprobada se remitirá por el Presidente del Consorcio al órgano u órganos de control externo, esto es al Tribunal de Cuentas y, en su caso, a para su fiscalización subsiguiente antes del día 15 de octubre.

De forma paralela a lo anterior, debe tenerse en cuenta que, a partir de la entrada en vigor de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la rendición de cuentas se ha elevado a uno de los principios de transparencia. Efectivamente, ya en dicho cuerpo legal se establece, en los artículos 6 y 27, la obligatoriedad de suministrar información –entre otros- de la cuenta General, obligación que, a su vez, es concretada en el artículo 15 de la Orden HAP2105/2012.

En similar sentido se ha manifestado la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, al establecer, como infracción muy grave en materia de gestión económico-presupuestaria, el incumplimiento de la obligación de rendir cuentas regulada en el artículo 137 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria u otra normativa presupuestaria que sea aplicable (artículo 28, apartado p)).

**E.** Igualmente debe señalarse que las consecuencias del incumplimiento en la rendición de cuentas pueden llegar a suponer:



Consorcio de Aguas y

Residuos de La Rioja

- 1) La imposibilidad de que las entidades (locales) puedan concurrir a procedimientos de concesión de ayudas y subvenciones públicas.
- 2) La imposición por parte del Tribunal de Cuentas de multas coercitivas a los responsables públicos que no rinden las cuentas correspondientes. En tal sentido, el artículo 42 de la Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.
- 3) La Imposición de sanciones al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.
- 4) La retención de la participación de tributos del Estado, de conformidad con lo establecido en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local, que no es aplicable para este Consorcio.

**QUINTO.** De acuerdo con la legislación aplicable, esta Secretaría concluye que el acuerdo en proyecto se adecúa a la misma, si bien dejando constancia de las particularidades referidas en las consideraciones previas de este informe.

Salvo mejor criterio, en Logroño a la fecha de la firma electrónica

La Secretaria General

Fdo. VICTORIA BARBI MARTÍNEZ

LA SECRETARIA GENERAL

CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS DE LA RIOJA

Fecha: 24/04/2025

HASH: 63A703AD59582613CA4DCDE1C31A596E8B35971E

CSV: f3929ffa-5315-4849-8078-a78ad6462b84-418131

Firmado Electrónicamente



## FORMACIÓN CUENTA GENERAL: INTERVENCIÓN.

Por el Presidente del Consorcio se solicitó que se formara la Cuenta General del ejercicio económico de 2024, estando realizando la empresa auditora externa el informe correspondiente respecto a las cuentas que finalizaron el 31 de diciembre de 2024.

De conformidad con lo establecido en el artículo 200.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, *[Regla 47 de la ICN], por remisión de los Estatutos de este Consorcio*, esta Secretaría General que tiene acumuladas las funciones de intervención del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja ha procedido a formar la Cuenta General del ejercicio económico de 2024, por lo que se emite el siguiente,

### INFORME

**PRIMERO.** Constituye el objeto del presente informe abordar la Cuenta General de la Corporación correspondiente al ejercicio 2024 en cumplimiento de la formación del expediente incoado por el Presidente.

**SEGUNDO.** Se considera necesario realizar diversas consideraciones de carácter previo relativas a:

- El Presupuesto General de la Entidad para el ejercicio 2.024 se aprobó en situación de equilibrio presupuestario en cuanto que la suma de los capítulos 1 a 9 del estado de ingresos era igual a la suma de gastos de los capítulos 1 a 9 del estado de gastos. En ese sentido esta Intervención informó al órgano competente para la aprobación de dicho Presupuesto, según consta en el expediente.

Durante la ejecución del Presupuesto, se tramitaron las siguientes modificaciones del Presupuesto:

1. Incorporación de remanentes (expedientes en fase D a 31-12-24, por un importe total de 1.018.506,01€ financiado todo ello con Remanente de Tesorería disponibles para Gastos Generales, que a dicha fecha de 31-12-23 ascendía a 56.851.170,64€ (MC 1.24)).
2. Incorporación de remanentes financiación afectada (Saldos entre créditos dispuestos y obligaciones reconocidas más créditos disponibles de incorporación obligatoria por no haber concluido la ejecución de los respectivos Proyectos ni haberse ordenado su cancelación),
  - a. por un importe total de 1.234.542,43 € y 2.909.352,14€ (MC.3.24) correspondientes a la clasificación funcional 160 y por importe de 7.909.286,86 € a la 452. (MC.4.24) Estos expedientes que afectan a la actividad del Consorcio (abastecimiento y saneamiento) se financian mediante las desviaciones positivas de financiación existentes a 31 de diciembre de 2.023 en los correspondiente Proyectos de Gasto con financiación afectada y en menor proporción por Compromisos de Ingresos preexistentes, y recursos propios a través del citado Remanente General. Igualmente, en materia de residuos se incorporan remanente.
  - a. por un importe de 3.536.828,59€ subvención de las ayudas para la implantación, ampliación o mejora de la recogida separada de biorresiduos y la

<sup>1</sup> IMPLANTACIÓN RECOGIDA BIORRESIDUOS MRR SUBVENCIÓN CAR: Específico para la Subvención concedida para la implantación, ampliación o mejora de la recogida separada de biorresiduos y la separación y reciclado en origen de biorresiduos mediante su compostaje doméstico y comunitario en los municipios de la



separación y reciclado en origen de biorresiduos mediante su compostaje doméstico y comunitario en los municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia 1.245.300,88€ ( 815.618,08€ más 721.763,65 € Sub car) y 1.999.446,86€ específico para la construcción de una planta de biorresiduos (Resolución 558/2022 del Consejero en materia de medio ambiente) (MC.5.24incorporación de remanentes de crédito (clasificación funcional 160) amparados por financiación destinada a gastos a realizar en la actuación del Emisario del Bajo Iregua, derivados del Convenio aprobado mediante acuerdo de Junta de Gobierno de 18 de junio de 2022, y suscrito con la Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España SA para la explotación de las obras incluidas en el Proyecto del Emisario del Bajo Iregua, y que fueron generados en el ejercicio 2023 ( MC.10.24) y por importe de 842.002,49€

3. Suplemento de crédito en la partida 160.6220700, por importe de 2.897.606,94 € para atender a los gastos asumidos por este Consorcio que se desprenden del Convenio suscrito con la Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas del España S.A. para la ejecución y explotación de las obras del Emisario del Bajo Iregua, (MC 8.2024)
4. Suplemento de crédito financiado igualmente con remanente de tesorería para financiar el resto de la cuantía necesaria para ejecutar el proyecto DIgicare y por un importe de 1.525.763,84€(MC 9.2024)
5. Generaciones de créditos por ingresos:
  - a. Por importe total de 3.936.719,36 € del vigente Presupuesto General de la Entidad mediante compromisos firmes de aportación resultantes de la Resolución de concesión por importe de 5.936.719,36 € que ha sido notificada -condiciones y términos de concesión y aceptación de la ayuda- con fecha 18 de febrero de 2024, del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico para financiar el Proyecto de digitalización de las instalaciones del ciclo del agua del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja (DigiCARE), elaborado por el Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja presentado en la primera convocatoria de subvenciones PERTE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA, correspondiente a la Orden

---

Comunidad Autónoma de La Rioja., habiendo a 31-12-22 Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada en el programa un importe de 721.763,65 €

- PLANTA BIORRESIDUOS: Específico para la construcción planta de biorresiduos. RESOLUCIÓN N° 558/2022 DEL CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO PARA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS INCLUIDOS EN GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR) A FAVOR DEL CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS DE LA RIOJA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR)

Que hay a 31-12-22 Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada en el programa, desviaciones acumuladas 1.999.446,86 €

- RESOLUCIÓN 482/2023, DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO, PARA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS INCLUIDOS EN GASTOS CON FIN ANCIACIÓN AFECTADA DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, Y EN LA QUE SE CONCEDE AL CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS DE LA RIOJA, para financiar la actuación de la línea 4 del acuerdo de la conferencia sectorial de medio ambiente, celebrada el 20 de junio de 2022 para el plan de apoyo a la implantación de la normativa de residuos, programa de mejora de la gestión de residuos municipales, y PIMA economía circular, concretamente para la mejora de las plantas de tratamiento mecánico biológico. Que hay a 31-12-23 Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada en el programa, desviaciones acumuladas por importe total de 815.618,08€



TED/934/2022, de 23 de septiembre por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de ayudas por concurrencia competitiva para la elaboración de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua y la primera convocatoria de subvenciones (2022) en concurrencia competitiva de proyectos de mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua (PERTE digitalización del ciclo del agua), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.(MC 7.24).

- b. En materia de residuos se incluye un importe de 567.531,54€ (4 Resolución 111/2024, de 30 de enero, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente, por la que conceden las subvenciones para la implantación, ampliación o mejora de la recogida separada de biorresiduos y la separación y reciclado en origen de biorresiduos mediante su compostaje doméstico y comunitario en los municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia). (MC.6.24).
- c. Por importe total de 11.000.000,00€ consecuencia de la Resolución nº 1550/2024 de la Consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente, por la que transfiere los créditos incluidos en gastos con financiación afectada del mecanismo de recuperación y resiliencia (MRR) a favor del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja para la ejecución de actuaciones incluidas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, en concreto para financiar la actuación “ Construcción y mejora de instalaciones de preparación para la reutilización y de reciclado (Nueva planta de clasificación de residuos de Envases en el Ecoparque de La Rioja) y por un importe de once millones de euros, que se han recaudado el 2 de diciembre de 2024 en las cuentas de la entidad, (MC 11.24).
- d. Hay que señalar igualmente, que si bien se han contabilizado el reembolso de un depósito bancario como un ingreso presupuestario en el capítulo VIII (Activos financieros) en el momento de la finalización de los mismos, al no haberse realizado la formalización y depósito en el ejercicio 2024 por similares importes, y, por tanto, no contabilizarse en el capítulo VIII de gastos (Activos financieros), ha provocado un Resultado presupuestario por operaciones financieras muy abultado, que desdibuja el Resultado Presupuestario ajustado del ejercicio. Las menores inversiones financieras realizadas sobre los reintegros de los realizados en fechas anteriores han provocado un Resultado Presupuestario relativo a Activos financieros en positivo, por las cuantías que figuran en el capítulo nueve (MC 1.24).

Como ya se ha informado en los ejercicios precedentes, la incorporación de Remanentes, singularmente la de gastos afectados es y va a seguir siendo habitual, pues el mayor esfuerzo inversor del Consorcio se financia a través de un Convenio suscrito con el Gobierno de La Rioja en virtud del cual dicha Administración “adelanta” en cada ejercicio la financiación prevista para el desarrollo por el Consorcio del correspondiente Plan Anual de Actuaciones muchas de ellas plurianuales y sin que el Convenio recoja un término o plazo para culminar dichas actuaciones, aunque anualmente en el mes de abril se presenta ante la Comisión de Seguimiento del Convenio los datos correspondientes a los gastos habidos en el ejercicio anterior.

La liquidación del Presupuesto del ejercicio 2.024 recoge un resultado presupuestario, antes de ajustes, de 35.017.282,68 € (31.897.066,29 € en el ejercicio 2023). No obstante, el citado resultado presupuestario tan abultado deriva de los movimientos de las operaciones no financieras, depósitos constituidos que se cancelan anticipadamente u ordinariamente y que nuevamente se constituyen o no en iguales o diferentes condiciones, por lo que el funcionamiento de estos apuntes contables (según criterio adoptado tras la primera auditoría realizada) desvirtúa el resultado de dichas operaciones, especialmente si el depósito venciera a



fin de año y el nuevo en su caso se concertara en el siguiente ejercicio o no se concertara como ha ocurrido en este caso.

El dato significativo al que hay que aludir es al resultado de las operaciones no financieras 20.017.282,68 € en positivo, (correspondiendo 8.911.061,27 € a operaciones corrientes y 11.106.221,41 € a operaciones de capital), si bien en este apartado están reconocidos el importe de 11.000.000,00€ de la subvención correspondiente a la Planta de Envases y financiada con fondos PRTR referida en los párrafos precedentes.

Otros datos de interés en lo que al presente informe respecta es que el Remanente de Tesorería para gastos generales, según estado que se acompaña asciende a 78.967.576,40 € si bien 20.500.000,00€ corresponden a la autorización del gasto realizada en octubre de 2024 con la aprobación del expediente de licitación de la primera fase del contrato de obras de abastecimiento subsistema Cidacos, siendo 27.570.077,14€ el importe correspondiente a gastos con financiación afectada, mientras que 188.734,52 € se consideran de dudoso cobro. Asimismo es significativo que en el periodo no se produce desahorro, que no existe carga financiera y que los derechos reconocidos superan a los inicialmente presupuestados.

Igualmente, es importante señalar que en el ejercicio 2024 se sigue operando mediante proyectos de gasto con financiación afectada. Para ampliar esta información constan expedientes de incorporación de remantes de créditos financiados con créditos afectados, del presente ejercicio y de los ejercicios precedentes, así como Memorias Anuales de los Convenios de Ejecución del Plan de Abastecimiento 2004 y Saneamiento 2001 suscritos con el Gobierno de La Rioja, y Actas de las Comisiones anuales de Seguimiento de los mismos, a los que en todo caso me remito:

Que la financiación de estas partidas se realiza a través de aportaciones del Gobierno de La Rioja derivadas de los Planes de Actuaciones del Convenio de Colaboración de 2.001 y 2.004, y resto de Convenios específicos aprobados para las actuaciones que se programan.

- **En materia de abastecimiento** cabe destacar la siguiente incorporación de remanentes:

Los proyectos vivos a 31 de Diciembre de 2.024 amparados por esta financiación son:

\* 1. BAJO IREGUA: Específico para la ejecución de las obras de este subsistema de abastecimiento supramunicipal de agua potable. Incluye las expropiaciones y las aportaciones a la Sociedad Estatal Aqua Ebro, según Convenio suscrito el 27 de Diciembre de 2.012

Que hay a 31-12-24 Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada en el programa "Bajo Iregua y A.T. "de -27.609,95€

\* 2. PROGRAMA PLAN DE DESARROLLO REDACCIÓN PROYECTOS PLAN DIRECTOR

Que hay a 31-12-24 Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada en el programa por importe de -749,81€(desviaciones acumuladas).

\* 3. PROGRAMA ABAST.OJA. POZO ZORRAQUÍN.

Que hay a 31-12-24 Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada en el programa por importe de 1.378.510,12 euros, que coincide con el gasto pendiente de realizar.

\* 4. PROGRAMA YALDE-NAJERILLA 90.701.102

Que hay a 31-12-24 Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada en el programa por importe de 81.037,16 €

\* 5. PROGRAMA ABAS. REDES. MEJORA DE REDES ABASTECIMIENTO SUPRAMUNICIPAL PROYECTO 60.001



Que hay a 31-12-24 Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada en el programa, con desviaciones acumuladas positivas que ascienden a 32.470,79 € y negativas del ejercicio a 13.489,86€

\* 6. PROGRAMA ABASTECIMIENTO CIDACOS 90.701.102

Que hay a 31-12-24 Remanente de Tesorería, siendo las desviaciones positivas y acumuladas por importe de 6.097.176,01€ y positivas del ejercicio 442.578,67€

\* 7. PLAN DE DESARROLLO RAMALES AMPLIACIÓN SISTEMA OJA. RAMAL CIRUEÑA Y SAN VICENTE DE LA SONSIERRA

Que hay a 31-12-24 Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada en el programa por importe de 326.422,44 € Desviaciones acumuladas 500.000,01€ y del ejercicio 173.577,57€

\* FEDER. PLAN DE DESARROLLO RAMALES AMPLIACIÓN SISTEMA OJA. HERRAMÉLLURI

Que hay a 31-12-24 Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada en el programa por importe de -1.138.192,62€

8. PLAN AMPLIACIÓN SISTEMA YALDE A LOS MUNICIPIOS DE AZOFRA, ALESANCO Y TORRECILLA SOBRE ALESANCO (Aprobación en futura Comisión Seguimiento)

Que hay a 31-12-24 Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada en el programa por importe de 1.560.016,00€ (acumuladas 1.835.477,74€ y del ejercicio 275.461,74€)

- **En materia de saneamiento** cabe destacar lo que a continuación se relaciona:

El programa 16CARDEP aglutina ahora todas las obras en materia de saneamiento financiadas por el Gobierno de La Rioja. Tiene una desviación positiva de 737.985,84€ y negativa el ejercicio 512.006,23€ Si bien 3.294,16€ y 2.196,10 corresponde a otros agentes finanziadores.

El programa de ELIMINACIÓN PUNTOS VERTIDOS MUNICIPALES, tiene una desviación positiva acumulada de 343.587,81€ más 9.816,79€ y 16.346,11€ correspondientes a ayuntamientos.

- **En materia de residuos**, en este ejercicio 2024 existen los siguientes gastos afectados, destacando lo que a continuación se especifica:

- **IMPLANTACIÓN RECOGIDA BIORRESIDUOS MRR SUBVENCIÓN CAR:** Específico para la Subvención concedida para la implantación, ampliación o mejora de la recogida separada de biorresiduos y la separación y reciclado en origen de biorresiduos mediante su compostaje doméstico y comunitario en los municipios de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Que hay a 31-12-24 Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada en el programa de 721.763,65 €(desviación acumulada 827.912,32€ y del ejercicio 106.148,68€

- **PLANTA BIORRESIDUOS:** Específico para la construcción Planta de Biorresiduos. RESOLUCIÓN N° 558/2022 DEL CONSEJERO DE SOSTENIBILIDAD, TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO PARA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS INCLUIDOS EN GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA DEL MECHANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR) A FAVOR DEL CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS DE LA RIOJA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES INCLUIDAS EN EL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN



Y RESILIENCIA (PRTR), correspondientes a la contratación del suministro de una volteadora para el Ecoparque de La Rioja, y la citada Planta de Biorresiduos.

Que hay a 31-12-24 Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada en el programa, desviaciones acumuladas 1.999.446,86€

• RESOLUCIÓN 482/2023, DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO, PARA LA TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS INCLUIDOS EN GASTOS CON FINANCIACIÓN AFECTADA DEL MECANISMO DE RECUPERACIÓN Y RESILIENCIA (MRR), EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, Y EN LA QUE SE CONCEDE AL CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS DE LA RIOJA, para financiar la actuación de la línea 4 del acuerdo de la conferencia sectorial de medio ambiente, celebrada el 20 de junio de 2022 para el plan de apoyo a la implantación de la normativa de residuos, programa de mejora de la gestión de residuos municipales, y pima economía circular, concretamente para la mejora de las plantas de tratamiento mecánico biológico. Habiéndose iniciado el expediente de contratación del suministro de vehículos para Punto Limpio Móvil.

Que hay a 31-12-24 Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada en el programa, desviaciones acumuladas por importe total de 815.618,08€€

\* Resolución nº 1550/2024 de la Consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente, por la que transfiere los créditos incluidos en gastos con financiación afectada del mecanismo de recuperación y resiliencia (MRR) a favor del Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja para la ejecución de actuaciones incluidas en el Plan de Recuperación, construcción de un Planta de Envases en el Ecoparque de La Rioja.

Que hay a 31-12-24 Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada en el programa, desviaciones acumuladas por importe total de 11.000.000 €

- En **materia de digitalización** se incorporan este ejercicio 2024 los siguientes gastos afectados, destacando lo que a continuación se especifica:

• DIGICARE PERTE DIGITALIZACIÓN CICLO DEL AGUA, PRIMERA CONVOCATORIA, MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO.

Que hay a 31-12-24 Remanente de Tesorería para gastos con financiación afectada en el programa, desviaciones acumuladas por importe total de 2.038.827,04 €

- Por otro lado, hay que señalar que, existe un inventario de bienes que se rectifica anualmente mediante acuerdo de Junta de Gobierno a final del ejercicio, habiéndose contabilizado, además, las amortizaciones correspondientes al ejercicio 2024. Se recuerda que en esta materia (tal y como se informó en los ejercicios precedentes), después de haber detectado la necesidad de adecuar la contabilidad presupuestaria y patrimonial, y dado la especialización y tiempo necesario para ejecutar una revisión adecuada del inmovilizado, y ante la insuficiencia de medios materiales y personales para realizar las citadas prestaciones, se contrató a propuesta de esta Intervención a la empresa BETEAN AUDITORÍA S.L.P tanto para la realización de una revisión limitada del ejercicio presupuestario 2018 para detectar los principales problemas de auditoría, como paso previo a la contratación de una auditoría global, que se contrató para las cuentas ya desde el ejercicio 2019. En la fecha actual, como ya he indicado, se está realizando la auditoría de las Cuentas que ahora se presentan, lo que dará lugar a unos ajustes contables en este ejercicio, (cuyo documento se va a remitir, según información facilitada por los auditores,) y que esta intervención considera favorable implementar al aportar un posible mejor criterio contable y un mayor control financiero. En este sentido, recordar que la auditoría responde a las actuaciones de Control Financiero, que se realiza como apoyo a la Intervención, (revisándose



los documentos solicitados y remitidos a la empresa auditora), y que recoge el Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local, que se considera directamente aplicable por remisión de los Estatutos del Consorcio.

-En relación a los contratos/convenios/encomiendas de gestión formalizados en el ejercicio se informa de la remisión que se realiza de los mismos al Tribunal de Cuentas a través de la Comunidad Autónoma de La Rioja, y que esto se viene realizando ya desde el ejercicio 2019. En la memoria de esta Cuenta General, como todos los años, consta además, específicamente alusión a los contratos de servicios de explotación de depuradoras y instalaciones de tratamiento de agua potable, así como de gestión de servicios públicos y de servicios de recogida, transporte y tratamiento de residuos.

- Respecto al cumplimiento de las reglas fiscales Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (EP, Regla del Gasto, deuda, etc.), y a los mecanismos de planificación: Plan de Saneamiento Financiero, Plan de Reducción de deuda Planes de Ajuste, Planes Económicos Financieros, y la determinación del propio régimen jurídico aplicable etc. Consta informe realizado con ocasión de la liquidación del ejercicio 2024, teniendo en cuenta que una vez levantada la suspensión de las citadas reglas fiscales, es necesario cumplir las mismas, lo que implica necesariamente, entre otras circunstancias, que el crecimiento del gasto computable no deba superar la tasa de referencia del 2,6%, por lo que ante un incumplimiento de dicha regla, de igual manera, que, en estabilidad presupuestaria, la consecuencia inmediata es la elaboración de un Plan Económico Financiero que permita corregir las causas del incumplimiento de la regla de gasto por la Entidad durante su vigencia -en el año en curso y el siguiente-, de conformidad con el artículo 21 de la LOEPSF, si bien a juicio de quien suscribe debiera realizarse por la entidad con la que consolida que en nuestro caso es el Gobierno de La Rioja, en términos de Contabilidad Nacional. No obstante, teniendo en cuenta la especial idiosincrasia del Consorcio, así como los datos que se muestran a continuación, la aprobación del presupuesto del ejercicio en curso podría suponer dicho Plan:

1. Los Resultados Presupuestarios ajustados elaborados tras la Liquidación de los Presupuestos en 2.019 5.285.343,43€ 5.257.109,41€ en 2020, 6.284.272,19€ en 2021 10.949.925,55 € en 2022, 5.397.066,29€ en 2023 y 20.017.282,68€, estos tres últimos ejercicios exclusivamente respecto a las operaciones no financieras y recordando el incremento en estos últimos ejercicios de las subvenciones que se corresponden con fondos PRTR.
2. El Superávit que a final del primer trimestre arroja la Liquidación del Presupuesto en vigor, superior a los 11.945.671,54€ en operaciones no financieras, pero sin realizar determinados ajustes que se realizan a final del ejercicio (créditos financiados con remanente de tesorería para gastos generales, y las desviaciones de financiación definitivas).
3. La inexistencia de deuda.
4. El cumplimiento del Periodo Medio de Pago a proveedores (informado a la Comunidad Autónoma de La Rioja junto con la ejecución mensual y anual



presupuestaria).

EJERCICIO	PERÍODO	ROP	ROPP	OPERACIONES PAGADAS	OPERACIONES PENDIENTE	PMP
2014	Diciembre	5,67	10,43	2.155.782,59	1.786.317,35	7,83
2014	Noviembre	9,5	5,55	4.372.689,71	425.133,79	9,24
2014	Octubre	9,33	1,59	4.694.706,76	2.058.200,25	7,32
2014	Septiembre	4,32	11,16	3.083.421,36	1.675.514,86	8,57
2014	Agosto	18,9	13,79	2.396.198,03	857.583,15	17,52
2014	Julio	24,46	1,72	2.771.044,23	1.106.721,98	10,82
2014	Junio	7,79	9,73	2.248.254,47	1.387.066,06	8,53
2014	Mayo	13,44	5,36	2.313.769,38	1.038.703,51	11,25
2014	Abril	11,07	5,55	3.165.006,73	850.273,40	10,54
2014	Marcio	9,4	15,51	3.076.821,01	1.342.877,80	10,94
2014	Febrero	5,41	8,83	2.194.704,92	774.370,34	8,49
2014	Enero	11,03	6,01	2.437.384,01	969.700,24	9,6

5. Especial idiosincrasia del Consorcio por la que el incremento de gasto tiene su contrapartida en el correlativo del Presupuesto de Ingresos, abastecimiento, saneamiento, residuos y aportación proporcional a gastos generales de las tres prestaciones referidas.

Los aspectos significados son fundamentales para entender que existe correlación entre gastos e ingresos, y que el incremento del gasto viene realizándose con incremento de las aportaciones de los municipios consorciados – a través de las Tarifas aprobadas-, la Comunidad Autónoma de La Rioja, -subvenciones y transferencias recibidas- o incremento de los precios públicos que anualmente se revisan como ingreso propio del Consorcio.

- Cumplimiento de plazos de liquidación/rendición de cuentas, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable.

### TERCERO. La Legislación aplicable es la siguiente:

- Los Artículos 208 a 212 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, aprobada mediante Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por remisión expresa de los Estatutos del Consorcio.
- El Artículo 119.3 de la Ley 47/2003, General Presupuestaria.
- Las Reglas 44 a 51 de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local o Reglas 45 a 52 de la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo simplificado de contabilidad local y se modifica la instrucción del Modelo Básico de Contabilidad Local aprobada por Orden EHA/4040/2004, *de 23 de noviembre*.
- Los Principios Generales sobre contabilidad analítica de las Administraciones Públicas (IGAE 2004).
- Los Indicadores de Gestión en el ámbito del sector público (IGAE 2007).
- La Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las Cuentas Anuales del Plan General de Contabilidad Pública.
- La Resolución de 28 de julio de 2006, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la cual se recomienda un formato normalizado de la Cuenta General de las Entidades Locales en soporte informático que facilite su rendición.
- La Orden HAP/1489/2013, de 18 de julio, por la que se aprueban las normas para la formulación de cuentas anuales consolidadas en el ámbito del sector público.
- La Ley Orgánica 2/1982, de 12 de mayo, del Tribunal de Cuentas.
- La Ley 7/1988, de 5 de abril, de funcionamiento del Tribunal de Cuentas.



— La Resolución de 30 de marzo de 2007, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se hace público el acuerdo de la Comisión de Gobierno, de 29 de marzo, sobre creación del Registro Telemático del Tribunal de Cuentas.

— La Orden EHA 3565/2008, de 3 de diciembre, por la cual se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, modificado parcialmente por la Orden 419/2014.

— La Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

— El Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales, aprobado por el Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre.

— La Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

— La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

— La Resolución de 10 de julio de 2015, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 30 de junio de 2015, por el que se aprueba la Instrucción que regula la remisión telemática de información sobre acuerdos y resoluciones de las entidades locales contrarios a reparos formulados por interventores locales y anomalías detectadas en materia de ingresos, así como sobre acuerdos adoptados con omisión del trámite de fiscalización previa (no se dispone de acceso a la aplicación correspondiente)

— El Real Decreto 500/1990, de 20 de abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

— El Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

— La Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

— La Resolución de 2 de diciembre de 2015, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 26 de noviembre de 2015, por el que se aprueba la Instrucción que regula la rendición telemática de la Cuenta General de las Entidades Locales y el formato de dicha Cuenta, a partir de la correspondiente al ejercicio 2015, si bien se insiste que se rinde a través de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en este sentido informar que se ha recibido oficio de dicha Intervención General solicitando dos usuarios a autorizar en la plataforma Ret@n para la carga de información de las Cuentas Anuales de este Consorcio de Aguas y Residuos de La Rioja, que se rinden junto con las de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

**CUARTO.** La Cuenta General, que se adjunta a este informe, constituye lo que en la terminología mercantil se conoce como las cuentas anuales y es la concreción del proceso de rendición de cuentas, cuya finalidad principal es poner de manifiesto la situación económico-patrimonial y de los resultados de la gestión económica del sujeto contable y, en el ámbito de las entidades públicas sujetas a presupuesto limitativo, además, el seguimiento de la ejecución del presupuesto, en un momento determinado y durante un período de tiempo concreto.

En efecto, de acuerdo con lo que establece la Regla 44 de la ICALN la Cuenta General de la Entidad Local mostrará la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de la ejecución del presupuesto.



La Cuenta General no se limita a ser el instrumento que tienen las Entidades para cumplir esta obligación formal de rendir cuentas, sino que constituye el mecanismo que pone de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económicos, financiero patrimonial y presupuestario; esto es, es el instrumento que permite tanto a la corporación como a los administrados y ciudadanos en general, conocer las actuaciones que se han realizado durante el ejercicio presupuestario, permitiendo controlar el uso y destino que se ha dado a un volumen de fondos públicos. Es, en definitiva, el mecanismo de control por naturaleza.

#### **CONTENIDO DE LA CUENTA GENERAL:**

La Cuenta General de las Entidades Locales estará integrada por:

- La Cuenta General de la propia Entidad.
- No existen organismos dependientes.

Cada uno de los sujetos contables a los que se refiere el apartado anterior deberá elaborar sus propias cuentas anuales de acuerdo con lo que se establece en las Reglas 44 a 51 de la Instrucción de Contabilidad Local, modelo Normal.

La Cuenta General de la Entidad, ya que no existen Organismos Autónomos está integrada por toda la documentación exigida por la Normativa vigente, según el detalle y el contenido que se señala a continuación:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de Cambios del Patrimonio Neto
- d) El Estado de Flujos de Efectivo
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

Las cuentas anteriormente mencionadas deberán elaborarse siguiendo las normas y ajustándose a los modelos que se establecen en la Tercera Parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local anexo a la Instrucción de Contabilidad. A las cuentas anuales de la propia Entidad Local y de cada uno de los organismos autónomos deberá unirse la siguiente documentación:

- Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.
- En caso de discrepancia entre los saldos contables y los bancarios, se aportará el oportuno Estado de Conciliación, autorizado por el Interventor u órgano de la entidad local que tenga atribuida la función de contabilidad.

Los municipios con población superior a 50.000 habitantes y las demás entidades locales de ámbito superior acompañarán, además a la Cuenta General con:

- Un Memoria Justificativa del coste y rendimiento de los servicios públicos.
- Una Memoria demostrativa del grado en que se hayan cumplido los objetivos programados con indicación de los previstos y alcanzados con el coste de los mismos].



Nada impide que la Entidad decida implementar una contabilidad de costes adicional a la contabilidad presupuestaria y financiera impuesta a todos los municipios, máxime en la necesidad actual de determinar con exactitud el Coste Efectivo de los servicios públicos, prevista tanto en el artículo 18, apartado 2.d) de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre como en la Orden HAP/2075/2014, de 6 de noviembre, por la que se establecen los criterios de cálculo del coste efectivo de los servicios prestados por las entidades locales.

No obstante, lo anterior, para la implementación de este tipo de contabilidad se recomienda:

- a) Dotar a la Intervención de los medios necesarios para la implementación.
- b) La elaboración de la Memoria de los Servicios, obligación establecida reglamentariamente mediante el artículo 149 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, para los municipios con población superior a los 8.000 habitantes, como base sobre la que fundamentar el estudio preliminar que determine con claridad:
  - Centros de costes
  - Centros mediales
  - Portadores de costes indirectos
  - Objetivos a conseguir
  - Indicadores de seguimiento].

## PRINCIPALES DOCUMENTOS DE LA CUENTA GENERAL

Se adjunta al presente informe de Intervención, el Balance de Situación, la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, el estado de Liquidación del Presupuesto, el Estado de Cambios del Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, que, junto con la Memoria, han sido elaborados siguiendo los modelos y con el contenido previsto en la Tercera Parte, Cuentas Anuales de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción de Modelo Normal de Contabilidad Local.

## PROCEDIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

**Primero.-** En relación con el procedimiento de elaboración y aprobación de la Cuenta General, se hace referencia por el informe realizado por este Secretario Interventor.

**Segundo.-** Por lo que refiere a la rendición de cuentas, aprobada la Cuenta General, se rendirá por el Presidente de la entidad local al órgano u órganos de control externo competentes para su fiscalización subsiguiente antes del 15 de octubre.

De forma paralela a lo anterior, debe tenerse en cuenta la obligatoriedad de suministrar información –entre otros- de la Cuenta General, artículo 15 de la Orden HAP 2105/2012 en relación con el 6 y 27 de la LOEPSF.

En similar sentido se ha manifestado la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, al establecer, como infracción muy grave en materia de gestión económico-presupuestaria, el incumplimiento de la obligación de rendir cuentas regulada en el artículo 137 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria u otra normativa presupuestaria que sea aplicable (artículo 28, apartado p)).

**Tercero.-** La Cuenta General se remitirá telemáticamente a través de la página habilitada al efecto a través del portal de rendición de cuentas, en principio de entes locales,



donde se puede consultar hasta las del 2015. No obstante, y en este sentido hay que informar de la imposibilidad de envío de las Cuentas Generales del ejercicio 2016 hasta la del 2023 a través de la citada Plataforma, y del envío de la documentación correspondiente a la Intervención de la CCAA para su envío a la citada Institución, tras solicitud efectuada por dicha administración.

Reiterar que a fecha actual este Consorcio no está adscrito a ninguna administración pública en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente y que esta circunstancia ya se ha reflejado en el informe de secretaría elaborado en el presente expediente. Asimismo, informar que el Tribunal de Cuentas conoce esta indefinición y así ha sido señalada y comunicada con ocasión de los informes de fiscalización emitidos en su labor de revisión de las cuentas y los contratos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en donde se encuentran incluidos los de este Consorcio.

Derivado de todo lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 200.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, quien suscribe ha procedido a formar la Cuenta General del ejercicio económico de 2024.

Teniendo en cuenta lo que antecede, se puede concluir que:

**Primero.-** La Cuenta General ha sido rendida por el Presidente siguiendo el procedimiento y los plazos establecidos en la normativa de aplicación.

**Segundo.-** La Cuenta General, con todos sus documentos y anexos, *refleja* fielmente la situación económica, financiera y patrimonial del sujeto contable. Se incorporarán las modificaciones aportadas en el informe externo contratado para la auditoría de las citadas cuentas.

Es lo que se informa sin perjuicio de un criterio mejor.

En Logroño a 31 de marzo de 2025

La Interventora

[  
Fdo. VICTORIA BARBI MARTÍNEZ  
LA SECRETARIA - INTERVENTORA  
CONSORCIO DE AGUAS Y RESIDUOS DE LA RIOJA  
Fecha:07/05/2025  
HASH:63A703AD59582613CA4DCDE1C31A596E8B35971E  
CSV:f3929ffa-5315-4849-8078-a78ad6462b84-420853  
] Firmado Electrónicamente